

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

LA SOCIEDAD DE NACIONES

El ingreso de Alemania y las candidaturas de España y Brasil.

El suceso internacional que en la actualidad es objeto de mayor preocupación, es indudablemente la reconstitución del Consejo de la Liga de Naciones.

Del público en general, puede afirmarse que por noticias de la prensa diaria conoce perfectamente, tanto la entrada en dicha Liga de Alemania y la atribución a este Estado de un puesto permanente en el estado Consejo, como los debates que promueve la atribución de puestos de la misma índole a España, Brasil y Polonia, pero la significación que pueda atribuírseles a estas modificaciones seguramente escapa a gran número de personas.

En los primeros tiempos de la organización de la Liga, excluidos de ella los principales enemigos de los aliados en la última guerra mundial, a pesar de figurar en la Sociedad de las Naciones algunos neutrales, aparece esta moderna tentativa de organización internacional más bien como un instrumento de los vencedores que como una federación democrática e igualitaria de diversos Estados.

Se la consideró, no sin fundamento, como un medio de asegurar la posesión del botín de los aliados contra las posibles y futuras reacciones de sus enemigos.

Este carácter perdura mientras persista en las relaciones internacionales de los exbeligerantes un espíritu hostil, de violencia, inspirado en el cual las medidas de seguridad adoptan la forma de ocupaciones militares, de tal suerte, que puede decirse, con razón, que si el cañón había enmudecido, si no había batallas, la guerra persistía en los espíritus y en las relaciones de toda especie entre los bandos opuestos.

Cambiada la política internacional, el espíritu de Locarno había de conducir naturalmente a la admisión en el seno de la Liga de Naciones de la alemana, a la cual, aun vencida, habría que reconocer su importancia y prestigio concediéndole un puesto preeminente en los organismos internacionales, cambiando así radicalmente el carácter de dicha Liga, convirtiéndola de instrumento de tiranía y violencia, en el ensayo más serio e importante de la constitución de una Sociedad de Naciones.

Dicho eso, se comprenderá la trascendencia del suceso internacional de gran actualidad: la entrada de Alemania en dicha Sociedad y la atribución a esta nación de un puesto permanente en el Consejo de la Liga.

Cualquiera que sea el concepto que se tenga acerca del papel que desempeñan nuevas organizaciones internacionales, y respecto de su porvenir, habrá de confesarse que ha de influir considerablemente en las relaciones internacionales, y por eso no es de extrañar que los Gobiernos discutan, favorezcan o se opongan a la atribución de nuevos puestos permanentes en el mencionado Consejo, por la influencia de los miembros del mismo, puedan ejercer en la adopción de resoluciones importantes. Presentase por unos la reconstitución del Consejo y la ampliación de miembros permanentes, como medio de contrarrestar la influencia de Alemania, especialmente en lo que concierne a la adjudicación a Polonia de un puesto permanente en el Consejo, por otros como reconocimiento del prestigio internacional de que gozan determinados Estados; y en este último aspecto, no podemos menos de felicitarnos al ver que entre las candidaturas se hallan la de España y la del Brasil.

Ambas naciones, no solamente tienen una significación nacional, sino racial, puesto que la raza hispana, comprendiendo en ella España y Portugal, se ha desparado por América, dando nacimiento a diversas naciones independientes, y aun del lejano Oriente nos llegan voces significativas de que las características de raza persisten en las Filipinas. Por lo tanto, el reconocimiento

de la importancia de nuestra patria y la del Brasil para influir en la política mundial, tiene una significación trascendental en el orden de las relaciones internacionales. La consecuencia de un puesto permanente por España, consolidaría la elevación de nuestro prestigio ya realizado por hechos tan relevantes como el desembarco en Alhucemas y el viaje aéreo Puerto de Palos Buenos Aires.

Desde Nuevo Mundo, los escritores norteamericanos observan la evolución experimentada en la Liga de las Naciones y estiman que el ingreso de su patria en ella no ofrece hoy los peligros que en 1920 presentaba. El ingreso de los Estados Unidos—dice Mark Sullivan en una acreditada revista de este país—hubiese significado para ellos tomar a su cargo Europa exhausta, para ser, políticamente, un mediador y económicamente el soporte de todos los arruinados por la guerra, para pensionar a los huérfanos y a las viudas que ésta produjo en todo el mundo, hubiese obligado a condonar las deudas y a mantenerse en pie de guerra para defender a unos contra otros.

Nada de esto supone ahora el ingreso de Norte América. En la política interior norteamericana, la muerte de Wilson y de su antagonista Lodge, hace desaparecer obstáculos que se oponían a ese ingreso, que desempeñaba parte importante en los programas políticos de los partidos norteamericanos. Por eso en el Senado se combatió con saña a la Liga de Naciones, y tres de los combatientes Mc Cormick, Brandegee y Knox, han muerto también.

¿Hasta qué punto serían hoy sustituidos por otros y el público los sostendría en su opinión negativa? En 1920—dice Sullivan—la Liga era una institución desconocida y se teme siempre lo que no se conoce. El convenio de Locarno transforma la institución y la Liga demuestra que quiere vivir y que es de utilidad, Europa ha hecho un largo recorrido para su restauración y Norte América debe mirar ésta con complacencia. Y, sin embargo, oficialmente no hay ningún signo que permita esperar un cambio de actitud en los Estados Unidos.

Ahora bien, efectuado el ingreso de Alemania, reformado el Consejo, ¿hasta qué punto perdurará largo tiempo la abstención de los Estados Unidos, compartida solamente por Rusia, Méjico y Turquía? He aquí lo que en un próximo porvenir nos dirán los hechos.

Emilio Miñana.

(De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas).

(Prohibida la reproducción)

Junta de Protección a la Infancia

Celebró ayer sesión, a las cinco de la tarde, presidida por el gobernador civil.

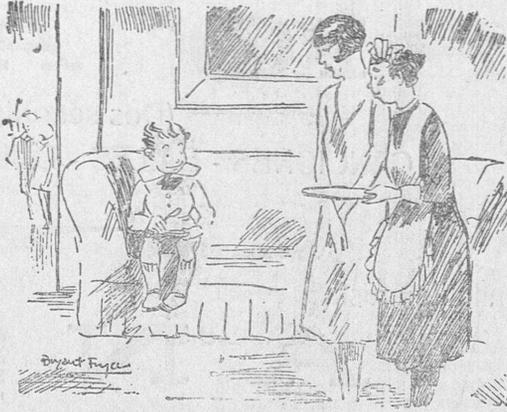
Asistieron las distinguidas señoras doña Victoria Adrados y doña Concepción López, y los señores presidente de la Audiencia, don Florencio Sánchez, don Cristóbal Riesco, don Hugón Valle y el señor Millio.

Aprobada el acta de la precedente, tomó posesión de su cargo el presidente de la Audiencia, cambiándose con este motivo cordiales saludos y el ofrecimiento, por parte del nuevo y distinguido vocal, de prestar a la junta su más decidida y entusiasta cooperación.

DESPACHO DE ASUNTOS

La presidencia informó ampliamente de las gestiones que había realizado cerca del director del Colegio Salesiano, a fin de que fuera admitido en el Colegio, en calidad de corrigiendo, un niño, no pudiendo lograrse este deseo por la existencia de diversas dificultades, una de ellas la de ser mayor de catorce años.

Hizo presente también el señor Díez del Corral que, ante esta dificultad, se dirigió al señor gobernador civil de Valladolid con la misma petición, habiéndole contestado diciendo que puede admitirse en el único reformatorio de niños que existe en aquella capital, mediante el abono de dos pesetas diarias.



—Y a ti Luisín, ¿no te han dado ningún dulce?
—Me he comido cuatro que cogí. Pero como darme, no me han dado ninguno...

Se acordó recluírlo en aquel reformatorio.

A continuación, el señor Maíllo dió cuenta de los ingresos obtenidos de las empresas de teatros y el del baile celebrado en el oratorio del Liceo.

Conoció la Junta del concierto verificado con los empresarios de bailes, que supone un ingreso de 663 pesetas.

Se dió lectura de una comunicación del comité que organiza el décimo congreso de puericultura, que se efectuará en Madrid el próximo mes de Abril, invitando a esta Junta a que mande un representante.

Fué designada para representar a la Junta la respetable señora don Victoria Adrados, y para el caso de que no pudiera concurrir, a doña Concepción López, y los señores Valle o Riesco.

Aprobóse el estado económico de la Junta en el actual momento, que asciende a la cantidad de 15.735 40 pesetas.

Finalmente, se acordó dirigir una invitación al Consejo superior de Protección a la Infancia, pidiendo que recabe del Gobierno la rebaja de los precios de los billetes del ferrocarril para los padres que tengan varios hijos o para grupos de niños pobres.

COSAS DE AQUI

¡Como los peloteros!

De aquellos buenos propósitos de nuestro Gobernador Civil, en pro de un parque para esparcimiento del pueblo salmantino, ya habrán ustedes visto que no queda nada.

¡Menos que nada!
Queda el que aquí, no sólo no se hará el parque, sino que nos quedaremos sin los pocos paseos que tenemos, por nuestro abandono.

Véase la muestra:
En la Alamedilla, desde este invierno, andamos en obras.

¡Pero qué obras! ni las del Escorial'. Y siguen allí los jardines y paseos sin flores ni arena, pero llenos de piedras, ladrillos y demás restos de escombros que se van esparciendo por todas partes.

Y en medio del paseo hay un montón de tierra vegetal, que allí se puso para hacer un nuevo macizo, pero que a este paso, lo veremos hecho el día del juicio final.

Y la construcción de la casa del guarda tiene llenos de roderones y pedruscos los principales paseos, y también, antes de que ella se termine, mucho tememos que irritado Dios con tan mal gusto nuestro, profanador de la belleza de los jardines, pues sin el menor reparo levanta en lo más hermoso de ellos un monumento conmemorativo al «divino» arte de las casillas de camineros, confunda nuestras lenguas y no acabemos de hacer esa... torre municipal de la Babel salmantina.

Y los arbolitos recién plantados, antes de que prendan, los veremos secar, por sobra de polvo y vergüenza de verse expuestos al público en alineadas filas, como reclutas, en vez de en bellas avenidas verticales.

Y pasará la primavera sin arenar los paseos ni adornar los macizos con plantas y flores, pero las «puestas» por la tierna infancia alrededor de la escuela, verán ustedes cómo siguen aumentando, para «aromar» el ambiente del jardín desde los pebeteros de los rincones de aquel edificio.

Y continuarán flameando en la glorieta central los pingajos de los un tiempo vistosos gallardetes de las estivales verbenas de Puche.

Y con pedruscos, encombreras, «aromas» de la tierna infancia y pingajos de gallardetes, así seguirá impaseable nuestro paseo de la Alamedilla la primavera.

Y llegará, también, el verano y lo veremos lo mismo.

Y como la Alamedilla, todos los demás paseos: «Ves Frades, ves los demás lugares».

Todo lo cual no empece, el que, aunque el abandono municipal vaya acabando con nuestros pocos paseos y en los siglos de los siglos no se hagan aquí nuevos parques, vuelva «la estación de iniciativas» y vean ustedes; que, en cuanto no haya otro mejor motivo de pasar el tiempo y de que hablen de nosotros, volvamos a proyectar parques, ciudades-jardín «et sic de caeteris».

Y seguirá su ruta el progreso municipal salmantino de nuestro tiempo y la añagasta cantada ciudad de los vergeles, almunias y bosques, envuelta se verá en el polvo de sus terragueros, hasta que en él quede sepultada.

Y así viviremos tan deliciosamente como los escarabajos cuando se revuelcan en el polvo del camino haciendo pelotitas de estiércol para depositar su hueva.

NOTAS DEL RECTORADO

Al señor decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad se le remiten certificaciones académicas de los alumnos don Ubaldo Visián Moragón y don Severino Cáceres Martín, ambos procedentes de la Universidad Central.

Al señor decano de Derecho se le remiten certificaciones académicas de estudios de don Mario Serratac y Viada, procedente de la Universidad de Murcia.

Homenaje a los tripulantes del «Plus Ultra»

Hay gran expectación entre el público en general por asistir al acto que en el teatro Liceo habrá de tener lugar el día 23 en honor de Franco y sus compañeros.

He aquí la lista de donativos recibidos:

Señor cónsul de Portugal, 25 pesetas; don Domingo Borrego, 25; don Cristino Romero, 5; don José Raza Alpón, 9; don Gaspar Alba, 8; don Francisco Díez, 12; doña Vicenta Bande, 15; don Enrique Esperabé, rector de la Universidad, 25; jefes y oficiales del regimiento de Albuera, 25; don Daniel Cáceres, 8.

Los donativos pueden entregarse en el comercio de la señora viuda de don Tomás Alonso y en la librería de don José Cuello Calón.

AYER, EN LA CATEDRAL

Toma de posesión del nuevo prelado de Salamanca.

Ayer, a las once de la mañana, después de las horas canónicas, tuvo lugar el solemne acto de dar posesión al nuevo obispo de Salamanca, excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, que hasta la fecha ha desempeñado con gran acierto y talento el obispado de Jaca. El nuevo pastor tomó posesión de la silla y diócesis en la persona del deán y vicario capitular, ilustrísimo señor don Ceferino Andrés Calvo.

Minutos antes de las once de la mañana comenzaron a llegar las autoridades, comunidades religiosas, invitados y gran número de personas, al objeto de presenciar la posesión del que de hoy en adelante regirá la diócesis salmantina.

A las once se organizó la comitiva en la sala capitular, dirigiéndose al coro, tomando asiento en la silla episcopal el deán, doctor don Ceferino Andrés, revestido de capa, el que, representando al nuevo obispo, había de tomar posesión por su mandato. A su lado tomaron asiento don Marcelino Aniceto, que llevaba la mitra, y don Claudio Zardán, de báculo; les seguían comisiones y representaciones del clero salmantino y seminaristas.

En los sillales del coro tomaron también asiento las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, gran número de comisiones de diversas entidades locales y los jefes y oficiales de guarnición en esta plaza francos de servicio.

Acto seguido, el ilustrísimo señor don Manuel García Boiza, secretario capitular, leyó desde el coro las bulas pontificias en latín y castellano, nombrando al excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, obispo de la diócesis salmantina, vacante por fallecimiento del excelentísimo señor don Angel Regueras y López.

También se leyó la carta de Su Majestad el rey, confirmando y validando en todos sus puntos el nombramiento de Su Santidad.

El mismo señor García Boiza lee igualmente en el coro el manco otorgado ante notario de la corte, dando poder al presidente del Cabildo para que, en su nombre, se posesionase del obispado de Salamanca.

Al finalizar la lectura, el ilustrísimo señor arcediano, don José Muñoz, dirigió al señor deán las preguntas siguientes:

«Acepta vuestra señoría el poder que acaba de leerse?»

«En su virtud, quiere tomar posesión de este obispado en nombre del señor obispo otorgante, doctor don Francisco Frutos Valiente?»

«Desea vuestra señoría que se le expida testimonio justificativo de este acto?»

A estas preguntas, que tuvieron una contestación afirmativa, siguieron las siguientes palabras del señor arcediano:

«Pues yo, debidamente autorizado por el ilustrísimo Cabildo, doy a vuestra señoría, como representante y apoderado del excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, posesión real, actual, corporal, «vel quasi», de esta Iglesia y diócesis de Salamanca.»

Al finalizar este acto se dirigió nuevamente la procesión al altar mayor y a la sala capitular, y allí el señor deán manifestó haber tomado el nuevo obispo, por medio de él, posesión de la silla y diócesis salmantina.

En el patio chico fueron repartidas a los pobres las simbólicas monedas de ritual.

Terminada la solemne ceremonia todos los invitados se trasladaron al palacio episcopal, siendo obsequiados en la sala del trono con un espléndido lunch,

servido con gran esmero por la acreditada repostería y confitería de Hernando.

En tan sencilla como solemne ceremonia vimos a los señores gobernador civil, don Luis Díez del Corral; general gobernador militar, don Luis Navarro y Alonso de Celada; el alcalde, don Florencio Sánchez; el rector de la Universidad, don Enrique Esperabé; el delegado de Hacienda, don Ricardo Tuesta y Borrás; el presidente de la Audiencia, señor Roig; el fiscal, señor James; el director de la Carcel, don Manuel Alonso Ledesma; el presidente de la Cruz Roja, don Fernando D. Zaballs; el vicepresidente de la Diputación, don Mariano Arenillas; el diputado, don José Bustos y Migué; el coronel del regimiento de Albuera, don Daniel Cáceres y Ponce de León; el comandante ayudante del general gobernador militar, don Luis Anel; el rector y vicerrector del Colegio de Nobles Irlandeses; los padres Dominicos, Tranco y Lozano; el director de los Agustinos y el padre Salvador; el presidente del Colegio Farmacéutico; el rector y mayordomo del Seminario; los tenientes de alcalde y concejales, don Juan García Gómez, don Luis Lunar, don Antonio Calama, don Máximo Peña Mantecón, don Aureliano Sánchez Ferrero, don Manuel Mániz, don Agustín González, don Miguel Martín Segurado, don Juan López de Mata, don Antonio Sánchez Cobaleda, don Evaristo Polo, don Enrique Martín Berrocal y el secretario del Ayuntamiento, don Emigdio de la Riva; los jefes y oficiales del regimiento de Albuera, señores comandante, don Germán Domínguez; capitanes don Joaquín Asenjo, don José González Esteban, don Eleuterio Velasco; tenientes don Marcelino Salgado, don Severino González Fernández, don Pedro Vázquez y el capellán don Desiderio Díez.

De La Victoria: capitanes don Juan Ortiz, don Felipe González, señor Cerrato, y capellán, señor Prieto Pérez.

Asistieron también, por la Normal de Maestros, el director, don Hugón Valle, y los profesores don Lorenzo Niño y don Juan José García; por la Cámara de Comercio, el presidente, don Victoriano Zurdo; por la Cámara Agrícola, don Evaristo Polo y don Manuel Prieto; el administrador de Correos, don Fausto Sánchez.

El ingeniero jefe de la compañía del ferrocarril Medina Salamanca, don Víctor de N6; el inspector provincial de primera enseñanza, don Eulalio Escudero; por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Angel Vázquez de Parga; el director del Instituto provincial, don Cristóbal Riesco, y los catedráticos don Juan Domínguez Berrueta y don Angel Domínguez Paradinas; el presidente del Colegio Médico, don Nicasio Cimas Leal; el habilitado del Clero, don Martín Sánchez.

El decano de la Facultad de Letras, don José Téllez de Meneses; los catedráticos don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Teodoro Andrés Marcos y don Antonio García Boiza; el director del Colegio de San Ambrosio, don Manuel Bartolomé; el jefe de Estadística, señor Bermejo; el ingeniero jefe del servicio agronómico, don Juan Mirando González; el administrador de la Carcel, don Rafael Avila Guzmán; el capellán don Florentino Martín y el profesor don Pedro Sánchez; el director interino del colegio de la Vega, don Serapio García y el administrador, don Alfonso González.

El director de «La Gaceta Regional», don Nicolás García Carrasco, y el redactor don Hipólito Bartolomé Castellanos; el presidente del Círculo Católico de



EL SEÑOR

D. Felipe Hidalgo Gavilán

ha fallecido en Rágama el día 12 de Marzo de 1926

a los treinta y siete años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Teodoro Hidalgo y doña Elvira Gavilán; hermanos: doña Francisca, doña Adriana, doña Purificación (De Igea), don Federico, don Angel, doña Petra, doña María y don José; hermano político, don Zacarías Igea; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, de cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

TEATRO MODERNO

HOY, GRANDES DEBUTS, HOY TRIO ALONSO

(Dos señoritas y un caballero)

CANCIONES - BAILES - DUETOS - MAQUIETAS - ETCETERA

El inimitable artista

D'ANSELMI

Unico en sus portentosos trabajos de ventriloquía moderna.

Ejecuta sus incomprensibles trabajos en el patio de butacas. Colosal éxito del VIOLIN HUMANO

Tarde: A las seis y tres cuartos.

Noche: A las diez y media.

¡LAS MEJORES ATRACCIONES DE VARIETÉS!

ANOHE, EN EL CONCEJO

REUNION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Anoche, a las ocho menos cuarto, se reunió el pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Florencio Sánchez, asistiendo los concejales señores Peña Mantecón, Polo, Núñez, Lunar, Romero, González, Berrocal, Cabañada, Torres, García Gómez, Calama, Cárdena, García Rodríguez, Castro (don E.), Sánchez Herrero, Ramírez de Arellano, Martín y García Segurado.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta a la corporación de la renuncia que presenta del cargo de concejal don Nicolás Albertos Gonzalo, por incompatibilidad.

Intervienen en este asunto varios concejales para rogar al señor Albertos que retire su dimisión, y se acuerda que una comisión del seno del Ayuntamiento visite al señor Albertos para interesarle el deseo de la corporación.

Dictamen en el expediente de expropiación total de la casa número 8 de la calle de la Asadería, propiedad de don Fidel Cabezas, aceptando la valoración hecha por el propietario de la finca, por estar en conformidad con el informe del arquitecto municipal.

Dictamen en la de la Plaza del Peso, número 12, y covachuela sin número de la calle de San Justo. Se valía en 17 000 pesetas la primera y 8 000 la segunda.

El señor García Rodríguez pregunta si queda alguna parcela edificable en el lugar que se proponen derribar dentro de la línea oficial de alineamiento.

También pregunta la longitud de fachadas. Se le contesta por el arquitecto que dentro de la línea oficial no queda parcela alguna aprovechable para la edificación.

Dictamen en la comunicación del excelentísimo señor gobernador de la provincia interesando la construcción en el mercado de abastos de una cámara frigorífica.

A este efecto, el señor Castro (don Eudoxio), pide se nombre una comisión para que estudie la forma en que ha de construirse dicha cámara frigorífica.

El señor Peña Mantecón manifestó que de aprobarse por la Corporación lo propuesto por la autoridad gubernativa, se tenga en cuenta la capacidad de la cámara, de manera que sirva para el abastecimiento normal de la ciudad y también pensando que puede traerse carne congelada en cantidad suficiente para que pueda abaratare por este procedimiento la carne.

Contesta el señor Torres diciendo que conforme al estudio que anteriormente había ya hecho para instalar en Salamanca una cámara frigorífica, debe tener 280 metros cúbicos.

Quedan nombrados para formar dicha comisión, los señores Torres, Núñez, Sánchez Herrero y Peña.

Dictamen en la comunicación del excelentísimo señor presidente de la Junta provincial de Sanidad, sobre cumplimiento de las obligaciones sanitarias que a la Corporación impone las nuevas disposiciones legales en la materia.

Se acuerda nombrar una comisión compuesta por los señores Peña, Núñez y Calama, que vea de hacer un estudio relacionado con los puntos que abarca dicha comunicación y en especial del modo de municipalizar el cementerio y el abastecimiento de leche.

El señor Castro dice que se sujeten estos proyectos a las disponibilidades del Ayuntamiento.

Se somete a la rectificación del Pleno la transferencia de crédito de cinco mil pesetas para jardines. Se aprueba.

Igualmente se aprueba otra transferencia de crédito para el propietario del campo de tiro.

Moción de la comisión de Fomento para la adquisición de terrenos con destino a un vivero central.

Se aprueba, de acuerdo con el informe de la comisión, la adquisición de terrenos destinados a vivero central, propiedad de los señores don Angel Méndez, don Sebastián Martín y el excelentísimo señor marqués de la Mina.

A propuesta del señor Rodríguez, se concede un voto de gracias a la comisión que ha intervenido en estos trabajos.

Se lee una carta de doña Emilia Bartol, referente a que agotados todos los procedimientos para que los vecinos de la casa de su propiedad situada en la calle de García Barrado número 18, abandonen dicha casa, con motivo de la expropiación acordada por el Ayuntamiento, y que no habiéndolo conseguido, deja en manos del Consejo la adopción de las medidas pertinentes, para conseguir se cumpla el acuerdo recaído.

El señor Castro propone que se siga por el Ayuntamiento el expediente de expropiación, conforme al procedimiento que la ley determina, hasta dar efectividad a los acuerdos adoptados, para que queden a salvo los derechos del Ayuntamiento.

El señor Rodríguez propone que el Ayuntamiento se dirija a los vecinos de la referida casa sujeta a alineación, para hacerles saber que la Corporación municipal ratifica sus acuerdos, esperando que por este procedimiento los vecinos citados abandonen su actitud.

Se acuerda, con el voto en contra del señor Castro Alburquerque, conceder una subvención de 500 pesetas a la Comunidad de padres Franciscanos, para la procesión organizada por la misma.

Se aprueba el dictamen del señor Cárdenas, referente a que se restablezca el servicio de vigilancia nocturna por la Guardia municipal.

Se da por enterada la corporación de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en los meses de Diciembre, Enero y Febrero.

Don Eudoxio de Castro ruega al señor alcalde que en lo sucesivo se facilite a los señores concejales un extracto de los acuerdos tomados por la Comisión permanente para hacer más llevadera la labor del pleno.

Se lee una moción de la alcaldía referente a la instalación de los objetos de arte del lorado maestro Bretón en el Ayuntamiento. Pide un voto de confianza para instalar convenientemente dichas reliquias artísticas, en la seguridad que dado el cariño que a la memoria de Bretón profesa, cuidará, dentro de las disponibilidades del Municipio, de alojar decentemente los recuerdos y objetos de don Tomás Bretón.

Se da cuenta de una denuncia presentada por don Manuel Corral y Castro contra el concejal señor García Rodríguez.

A propuesta del señor Castro, se acuerda que esta denuncia sea conocida en sesión secreta en bien del prestigio de la corporación municipal.

Se levantó la sesión del pleno a las nueve.

Se vende el vino de las bodegas de Francos. Para tratar, con Cesáreo Pérez, en dicha dehesa de Francos. 15-5

Pastos, se arriendan de primavera, para ovejales, en la dehesa del Montalvo de Villaflores (Carrascal de Barregas). Para tratar, en la misma dehesa, con el rentero. 8-6

Se vende, en buenas condiciones, un molino harinero, instalado en Villalba de los Llanos, con amplios locales y mil metros cuadrados de terreno. Informar: en Salamanca, don Tomás Marcos Escríbano, Paseo de las Carmelitas, número 8, o en Villalba de los Llanos, don Albano Miguel. 15-9

accesorias y pago de las costas correspondientes, debiendo indemnizar a la compañía del ferrocarril la cantidad de 10 20 pesetas.

Según el defensor señor Tordera, el hecho no era constitutivo de delito porque Primitivo no se negó a pagar el billete, sino que, por el contrario, quiso entregar ocho pesetas que era la cantidad que disponía, y teniendo esto en cuenta, lo único que podría existir era una falta, por lo que interesó su absolución.

Las partes informaron a fin de razonar sus respectivas pretensiones y el juicio quedó concluido para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadera.

Actuación de la Cámara Agrícola

Para la elaboración de los próximos presupuestos, se ha creado por el Gobierno una comisión para que estudie y proponga las economías que, sin detrimento de los gastos sustantivos, quepa introducir en el presupuesto de gastos del Estado.

Constituye una racional novedad en las normas y costumbres del Poder público la creación de esa comisión, por medio de la cual se da al contribuyente la participación de consejo en la confección de los presupuestos de la nación. Y en unión de competentes funcionarios del Tribunal superior de Hacienda Pública, están representados en la citada comisión la banca privada, la propiedad Urbana, el Comercio y la propiedad rústica, habiendo sido elegido para representar a este último importantísimo sector de la riqueza del país, el excelentísimo señor don Jesús Cánovas del Castillo, secretario de la Asociación de Agricultores de España.

Este señor, que es persona de positivo relieve en la masa agricultora del país, por su inteligente y decidida actuación en multitud de campañas en que se ha destacado su personalidad, se ha dirigido a las Cámaras agrícolas de España solicitando asesoramiento, orientación, y sobre todo, apoyo moral para dar cumplimiento a la empresa que en sus manos se ha confiado como miembro de la comisión de referencia.

La comisión permanente de esta Cámara Agrícola, hace muy pocos días, se reunió para conocer el escrito que el señor Cánovas envió solicitando aquella cooperación, y se acordaron las líneas generales de orientación que habían de ser expuestas a dicho señor y que constituyeran la opinión que esta Cámara debe manifestar en nombre del país agricultor y que han sido ya trasmitidas en la carta que a continuación insertamos:

«Salamanca, 3 de Marzo de 1926.— Señor don Jesús Cánovas del Castillo. Madrid.—Mi distinguido amigo: He tenido el gusto de recibir su amable carta de fecha 20 de Febrero último, habiendo reunido, en consecuencia de ella, a la comisión permanente de esta Cámara, que se manifestó, unánimemente, con la opinión y apreciaciones que paso a expresarle con sumo agrado.

Se ha estimado en primer lugar la importancia que tiene la colaboración del contribuyente en la confección de los presupuestos generales del Estado que tan directamente le afectan y particularmente del país agricultor tan bien repre-

sentado en esta ocasión por persona de las relevantes condiciones de usted y de tanta significación, que sabrá llevar con el acierto que siempre puso en sus obras, la empresa que tan mercedamente le eligieron y cuya magnitud y complejidad fué estimada.

Puede usted contar con una asistencia moral decidida y entusiasta, por parte de esta Cámara, anhelosa por intereses patrios de que desaparezca, al menos gradualmente, el déficit del Erario público, que constituye el más grave desequilibrio de nuestro país, como consecuencia y resumen de la desorganización administrativa y de la defectuosa comprensión de los problemas que en los últimos años tuvo la desgracia de plantear el medio social en que hemos vivido y seguimos viviendo, errores todos que han conducido al desequilibrio que, como usted bien dice, amenaza gravemente la fortuna pública y privada de todos los españoles.

Siente esta Cámara no poder ver de momento qué elementos materiales de ilustración podía añadir a los que el esfuerzo de usted puede conseguir en esos medios oficiales en que va a desarrollar su actividad; creemos, por otra parte, que su inteligencia y buen deseo, no ha de precisar los que este organismo provincial pudiera suministrarle, pero, si alguno concretamente requiere, que a nosotros no se haya alcanzado, inútil creo decirle que cuente incondicionalmente con esta Cámara.

En cuanto a la orientación que en la obra pudiera exigirse, estimamos acertada la que en líneas generales expone

usted como propio parecer, en el que sin duda ha de saber elevarse sobre pasiones y conceptos que erróneamente atribuyen, obsolutamente toda, la causa del déficit, a conveniencias burocráticas, que a juicio de esta Cámara, son una de tantas deficiencias que en el orden administrativo padece el país, pero no la única, ni en todos los Ministerios con igual intensidad.

Hacer más sencilla la tramitación de asuntos oficiales; reducir el personal en lo que esta facilidad provoque; dotarle a éste con medios suficientes para que su estuerzo pueda ser aprovechado sólo por el Estado; incrementar su número cuando su función equivalga a fomentar de riqueza pública; despertar la ciudadanía para que cada español ejerza el deber de contribuir a las cargas de la nación en la medida que sea de justicia y no en la que el egoísmo dicte; castigar éste cuando se haga manifiesto, como todos los incumplimientos del deber deben ser castigados; no dejar puertas abiertas en capítulo alguno del presupuesto, de tal modo, que al leer éste se sepa con claridad meridiana lo que el país sostiene, cuanto le cuesta, y así, contrastándose públicamente con el beneficio que se tiene el personal a su escaso sueldo por un aumento de éste, si aquellas son justas, o suprimirlas si no lo son o resultan excesivas, para que pueda saberse lo que cada uno cobra al país por sus servicios; austeridad en los de arriba y sacrificio por justicia en los de abajo, proporcionalmente al beneficio económico y social a su país reporte, son normas todas que esta Cámara veía con gusto que fueran llevadas a la administración del dinero del país, en unión de otras varias que a su buen sentido no han de escapar, con la condición, todas ellas, de que sean de acuerdo con la realidad de la vida, no como queremos que esta sea, sino como debe ser y moviéndose todos los esfuerzos para conseguirlo, en el plano, no de una egoísta ideología, sino dentro de la concepción de las aspiraciones prácticas que puedan ser un hecho para la salvación económica de este país, que ha tenido un glorioso pasado cual ninguno, del que si ya no quedan supervivientes, deben quedar herederos para dotarle del próspero porvenir a que es acreedor espiritual y materialmente, no habiendo español que para lograrlo no esté obligado.

Apreciando muy mucho por mí y en nombre de esta Cámara, los trabajos que en esta obra ponga usted, queda a su disposición su afectísimo amigo, seguro servidor, q. e. s. m., el presidente, Evaristo Polo.

CASA DE SOCORRO

En el día de ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos:

Ursula Peralta, domiciliada en el Barrio de Garrido.

Manuel Alonso, con domicilio en la calle del Arco, 8.

Custodia Giménez, habitante en el paseo del Rector Esperabé, de extracción de un cuerpo extraño en la laringe.

José Franco, domiciliado en la Ronda de Sancti Spiritus, 20, y Antonio Recio, con domicilio en la Carretera de Ledesma.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, El día 23 de Marzo, el vapor DEMERARA

El día 7 de Abril, el vapor DARRO

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Chambergo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía En Coruña, señores Rubine o hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, Sres. Mac Andrews y Cia. Marqués de Cubas, 21. 8-6

José Gómez Tejedor.

BADAJOS

Proveedor de la Real Casa y exportador a toda España de los selectísimos cafés y tés de

LA ESTRELLA

Esta marca es la más antigua de las nacionales de café, la preferida del público en general por su especialísimo procedimiento de tueste patentado por veinte años. 80-2-11

Mala Real Inglesa.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo.

El 26 de Marzo, el vapor DEMERARA

El 25 de Marzo, el vapor AVON

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 4 de Abril y de Vigo el mismo día, el vapor ALMANZORA

NOTAS.—El vapor DEMERARA toca solamente en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El vapor AVON hace escala en Pernambuco y suprime la de Bahía, no tomando pasajeros de TERCERA clase.

El vapor ALMANZORA no toca en Pernambuco, haciendo la escala de Bahía.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, El día 23 de Marzo, el vapor DEMERARA

El día 7 de Abril, el vapor DARRO

LICEO SALMANTINO

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA.

SERRANOS, 10.

Va a comenzar el repaso de asignaturas. Todas las clases a cargo de Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras. -a-

PRIM, ortopédico

EN SALAMANCA

El día 24 de Marzo, en Salamanca, Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33 (antes Alsasua), casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de deformados de espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales. Últimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra Europea.

VIENTRES VOLUMINOSOS

Nuestras modernas fajas de goma evitan la obesidad y suprime la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Fajas para estómago, riñón caído, enfermedades de la matriz, etc.

HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 del nuevo tratamiento científico Cojín Herniario Prim y el electro auto masaje Herniario, con patente 46.169, con el cual queda curada y vencida radicalmente la hernia.

Aproveche nuestro viaje por esa región si quiere usted beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

NIÑOS HERNIADOS

Con el Cojín Herniario Prim, se curan radicalmente en cuatro meses. Precio, 60 pesetas. Consulta en Zamora, el día 23 de Marzo, Hotel Antonio. Salamanca, el día 24 de Marzo, Hotel Pasaje. 19-21-23 Mr.



Compañía Naviera Stinnes.

(HUGO STINNES LINIEN HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

4 de Abril, HOLM

admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio de intermedia, desde libras 24,10. Idem tercera clase, ptas. 567,95.

27 de Abril, ARTUS

admitiendo pasajeros de tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio de tercera clase de camarote, pesetas 622,95. Idem de tercera clase, pesetas 587,95.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse al Agente general en España, Mariano Llorente Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDINO (Salamanca). Teléfono 534. Telegramas: «Stinavigar» 7-a-4

Los trabajos de extinción de la lagarta

El gobernador civil, que ha estado presenciando en unión del subdirector de Montes, señor Armenteras, y del ingeniero jefe del distrito forestal, señor Briones, los trabajos que se realizan para combatir la lagarta en el monte de Granadilla, ha recibido las mejores y más optimistas impresiones acerca del resultado de dichos trabajos.

Trabajan veinte obreros, dirigidos por el ayudante señor Barrachina, y un capataz, y la labor extintora que ejecutan diariamente, es de 500 encinas.

La más grata impresión que ha obtenido durante su breve permanencia en Granadilla, es la de que los propietarios se están preocupando de esta cuestión, cuya persistencia determinaría la muerte absoluta de los encinares salmantinos, y con ella la desaparición de una zona importantísima de la riqueza provincial.

Estando en Granadilla fueron a visitar el monte e informarse de los trabajos, los ricos hacendados don Alípio Pérez Tabernero, don Antonio Sánchez y don Ignacio Sánchez.

Habla con entusiasmo el señor Díez del Corral de la utilidad de la labor que se viene realizando en el expresado monte, y el costo por encina viene a ser de veinticinco céntimos.

Lo menos, nos dijo el gobernador civil, que se puede calcular de rendimiento en bellota a una encina, es una peseta, y siendo el coste de la extinción de la lagarta de veinticinco céntimos, el beneficio es del setenta y cinco céntimos.

Ahora no produce nada, de manera que los propietarios de encinares pueden muy bien aumentar la extinción, para asegurar la producción en lo sucesivo.

Los trabajos de combate de la lagarta, se pueden efectuar desde Agosto a Abril, y estando paralizadas en invierno las faenas agrícolas, los propietarios pueden dedicar a esa labor a sus servidores, con lo cual obtienen también beneficios.

Por último, nos manifesté el señor Díez del Corral, verdadero iniciador y propulsor de la campaña que se está realizando, que el Estado, una vez declarada oficialmente la existencia de la plaga a que nos venimos refiriendo, la sindicación es obligatoria y el mismo Estado facilita los ingredientes—alquitran y petróleo—para combatirla.

Teatro Bretón

MAÑANA, SABADO, «CARCELERAS»

Ha despertado verdadero interés entre el público, la noticia del estreno de la zarzuela «Carceleras», de la que es protagonista la simpatísimas «Muñequitas» de «Currito de la Cruz», la notabilísima actriz Elisa Ruiz Romero, que ha alcanzado en el arte cinematográfico éxitos ruidosos.

«Carceleras» es la mejor cinta española que se ha impresionado hasta el día; magnífica de ambiente, emocionante de asunto, bella de fotografía y perfecta de interpretación; no hay un momento de decaimiento en esta cinta. Por el contrario, las escenas se van desarrollando con una intensidad y realidad verdaderamente admirables, siendo frecuentes las salvas de aplausos al aparecer en la pantalla las emocionantes escenas de que consta.

El maestro Peydró ha hecho una brillante adaptación musical, que será de un gran efecto al ser interpretada por la numerosa orquesta que para esta breve temporada ha sido contratada.

Traspaso. Por enfermedad del dueño, se traspasa el Hotel y Café «Carolina», el más antiguo de Sama de Langreo, el mayor centro minero de Asturias. Para tratar, dirigirse a su dueño, Arsenio Aparicio.

Fresno en rollo grueso y tablas de treinta años, seco, se venden baratas por liquidación, vigas negrilla de varios gruesos y largos, pinas y rayos encina secos a 25 céntimos pieza, capotas de autos almohadones, cortinas, ruedas, ventiladores, pistones, fragua, herramienta, coches nuevos, restaurados y usados a mitad de precio. Se arriendan locales. Plaza de San Marcos, 15 y 17.

Se arrienda el espigadero del pueblo de Pajares de la Laguna, para mil a mil cien cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo, 8-a-1

Riego. Se vende instalación completa, compuesta de motor a gasolina, de 3 HP., bomba centrífuga, alemana; rendimiento, 30 000 litros hora y su tubería correspondiente; todo en buen estado y funcionando; se da a prueba y barato. Informar a Ricardo Escudero, en Alba de Tormes. 5-1

Vendo piara de 220 ovejas, emparejadas, churras blancas. Dirigirse a Severino Sánchez, calle del Espolón, número 12, Alba de Tormes. 5-1

Alma de cría, leche fresca y primera, para criar en casa de los padres. Para informarse, Emilio Martín, en Tals. 3-1

Se vende la casa número 4 de la calle de los Mártires, con corral, agua y watercloset; produce 150 pesetas mensuales. Para informarse, Serranos, número 3. 2-1

Se arriendan 200 o 300 cabezas de ganado lanar, en el Palacio de la Valmuza, y se ceden pastos mayores. También se arrienda, por separado, el espigadero. Para informarse, en la misma. 8-1

Pastos de primavera o verano, se arriendan, dan para 80 o 100 vacas. Para tratar, con don Amador González, en Castañeda. 8-1

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS JUANA DE IBARBOUROU

Para la señorita Mary Santiago Mirat.

¡Oye, Mary, oye! Es una mujer, una morenita como tú, uruguaya, esposa de un comandante de Montevideo, la que canta:

¡Oh, lino, madura, que quiero tejer sábanas del lecho donde dormirá mi amante, que pronto, pronto tornará! (Con la primavera tiene que volver).

Y sigue diciéndole a su esposo en voz baja, para que sólo lo oiga él:

Yo respeto y adoro la luz como si fuera una cosa que vive, que siente, que medita, un ser que nos contempla, transformado en hoguera.

Así, cuando yo muera, he de ser a tu lado una pequeña llama, de dulzura infinita para tus largas noches de amante desolado.

Se acarician los dos—santamente—una mañana de primavera, como ésta en que te escribo, Mary. Y Juanita le dice, mimosa y femenina:

¡Tómame ahora, que aún es temprano, y que tengo rica de nardos la mano! Hoy, y no más tarde. ¡Antes que anochezca y se vuelva mustia la corola fresca!

Hoy, y no mañana. ¡Oh, amante!, ¡no ves que la enredadera crecerá ciprés!

El alma de Juanita vibra, vibra siempre. Como una estrella, como un astro como una flor. Más: como una madre que es Juanita. Oye, Mary:

Es mi alma, ¡mi alma!, que sufre la tortura y se exalta en extraña ansiedad de ternura lo mismo que su hermana Teresa de Jesús.

Es mi alma, ¡mi alma!, que desea una cruz de amor grande y doliente, de pasión y martirio. ¡Mi alma roja y blanca, de rosa y de lirio!

Juanita sufrió y lloró; por eso es buena y santa. Oye, Mary, oye:

Y ahora está mi alma abierta a cuatro vientos; fué cada sufrimiento una nueva ventana hacia los dilatados y puros firmamentos.

Era inhospitalaria, insensible y oscura; dolor abrió sus puertas y ahora de ella mana un gran haz de luz clara de infinita dulzura.

A Juanita la besaron sus hijos en las manos. ¡Oye, Mary, oye! Y le nacieron rosas en las manos de Juanita:

Y murmura al verme la gente que pasa: «¿No ves que está loca? ¡Tornada a su casa! ¡Dice que en las manos le han nacido rosas y las va agitando como mariposas!»

¡Ah, pobre la gente que nunca comprende un milagro de estos y que sólo entiende que no nacen rosas más que en los rosales y que no hay más trigo que el de los trigales!

Que me digan loca, que en celda me encierren, que con siete llaves la puerta me cierren, que junto a la puerta pongan un lebré, carcelero rudo, carcelero fiel.

Cantaré lo mismo: Mis manos florecen, rosas, rosas, rosas, a mis manos crecen. ¡Y toda mi celda tendrá la fragancia de un inmenso ramo de flores de Francia!

¡Mary, bonita; un desterrado envía a otro este ramillete de flores del Uruguay! Lo guardo para ti: en el correo te lo envío. Y despojo los más lindos clavetes y los pongo a tus pies, amiga mía, al levantarme, antes de ganar el pan mío de cada día, una mañana de Marzo, en que ha comenzado a florecer el almendro, cara a la montaña!

José Sánchez Rojas.

Huesca, 16 Marzo 1926.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Carmen Meñoz Fernández, Francisca Maíllo Cascón, Rafaela Rodríguez Martín, María García España, María Gómez Iglesias, Augusto de la Nogal y de la Nogal y Manuel Alonso Sánchez.

Defunciones.— Bernarda Vela Martín, Manuela de Dios Alvarez y Matilde Guerra Carvajal.

CASA PASSAPERA FUERTES

Advertisement for Casa Passapera Fuertes, featuring a signature and text: 'Génova, 19, MADRID. Exhibirá próximamente en Salamanca sus elegantes colecciones de vestidos, abrigos y sombreros para Primavera y Verano. 19-20-21 Mz.'

Lea usted mañana El ADELANTO

Renta segura, de 6 por 100 libre, suscribiéndose a cepible aumento, producirá capital, adquiriendo fincas anexas, que se venden, centro población, contiguo Plaza Mayor. Informes, Plaza de la Fuente, número 5, principal. —a—

Madera. Se vende una alameda, caída de álamo blanco, en junto o en porciones. Para tratar, con Marino Losa, en Vallesa de la Guareña. 6-2

Leche de cabra, se desea comprar, sochos, bre de dehesa o por el tren. Para tratar, Plaza de San Julián, debajo de los soportales, frutería de Luis Nieto. 4-2

Pastos. Se arriendan para 200 a 250 ovejas, emparejadas, para pastar con las del dueño, desde esta fecha hasta San Pedro. Diríjanse a don Ramón Merino, en los Hoyos (El Salto), Ciudad Rodrigo. 3-2

Se vende un automóvil, marca Ford, seminuevo, en muy buen estado, con arranque eléctrico. Informar en, Garage Reina Victoria, Echegaray, 1, Salamanca, o con su dueño, en Santa María la Blanca, 19, José García. 3-2

Empleo de Banco. Se ofrece para llevar, en horas especiales, la contabilidad de casa comercial o industrial, o como administrador u otro cargo análogo. F. Martín, Pozo Hilera, número 3. 5-a-3

No tire usted las hojas «Guillete» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43. —a—

Se arrienda, desde el 29 de Septiembre próximo, a puro pasto y con disfrute de montañera, la dehesa Burdallo Grande, de 9 000 fanegas aproximadamente, con buenisimas dependencias y varios cercos. Se admiten proposiciones, en pliego cerrado, hasta el 15 de Abril, en Trujillo, calle Soñaga, número 1, donde halla el pliego de condiciones. Los dueños reservan el derecho de admitir la proposición que más le convenga o desecharlas todas. 15-a-3

Vino añejo. Se vende de las bodegas de Francisco, por el antiguo dependiente del señor Conde, en Sánchez Barbero, número 7. 15-4

Embutidos. Exquisita longaniza, lomo, costillas frescas y adobadas, tocino, morcilla, farinato, manteca, chorizo cular, huesos salados y otros productos del cerdo. Hay tocino añejo del país. Todo de la matanza de casa y a precios reducidos. Casa Cereceda, Cárcel Nueva, 6.

Vendo utrerros y erales, bravos, moruchos. Dirigirse, a Vicente Merchán, en Villavieja de Yeltes, café fonda. 8-6

Pastos de primavera, para vacas, se arriendan en Bernoy de Ocmprón, teniendo un cercado guardado desde el primero de Febrero. Para tratar, con los renteros, en la misma finca. 3-2

Se vende un motor de aceite pesado, de 14 HP., completamente nuevo; una máquina de vapor de 12 HP., con su caldera usada; un herraje de sierra de cinta, con volante de 600 milímetros y con rodamientos a bolas, nuevo; otro herraje igual que el anterior, pero con cojinetes de engrase automático, nuevo; tres aparatos de soldar sierras, pequeños, sin lámpara, nuevos. Para más detalles, dirigirse a Hijo de P. Alonso, Torrelavega. 25-22

Arriendo una casa, de planta baja y principal; tiene luz, agua y retrete, en la calle de San Vicente Ferrer, 10 En la misma informarán. 8-7

Ultramarinos. Garbanzos finos, alubias del Barco y León, lentejas, arroz, bacalao, jabón de Medina y Andójar, conservas, queso manchego, añejo y demás artículos del ramo. Precios muy económicos. Pedro Cereceda, Cárcel Nueva, 6, Salamanca. —a—

Vino tinto, de tierra de Zamora, lo venden en el Paseo de San Vicente, número 12, Atanasio Campo, a 6,25 pesetas los 16 litros, y a 0,40 el litro. Se sirve a domicilio. 3-2

Cabras. Se venden en Moscosa (Ledesma), de 100 a 115 cabras. Para tratar, en la misma, con Pedro Blanco. 15-2

LOS ERRORES JUDICIALES

Pluma tan autorizada como la del señor Gómez de Baquero, trayendo a la prensa el comentado asunto del supuesto asesinato del pastor Grimaldos, dice ayer en «El Sol», en un artículo titulado «Los errores judiciales y la doctrina de las Partidas» entre otros interesantes cosas, las siguientes:

«Hay que restaurar en la práctica de las leyes, más importante que su tenor literal, aquel principio que sentenciosamente declara la Partida tercera: «Derecha cosa es que el pleyto que es motido contra la persona del ome o contra su fama que sea prouado e averiguado por pruevas claras como la luz en que no venga ninguna dubda. E por ende fallaron los sabios antiguos en tal razón como esta e dixerón que mas santa cosa era de quitar al ome culpado contra quien no puede fallar el judgador proueva cierta e manifiesta que dar juicio contra el que es sin culpa maguer fallasen por señales alguna sospecha contra él».

Los errores judiciales plantean la crítica de las leyes. El error está en los hombres, en la apreciación del caso concreto, mas la ley puede facilitar o dificultar el yerro de los juzgadores. Por eso las leyes procesales cuidan de establecer garantías y medios de defensa para los acusados. No faltan esas garantías en nuestro enjuiciamiento criminal, aunque bien puede discutirse si una exagerada preocupación de defensa de la causa pública extiende demasiado el secreto del sumario y si este mismo secreto es indispensable, fuera de alguna diligencia excepcional y de un breve período.

Ma lo importante es la práctica de la ley, y lo obligado, su observancia. El Estado no puede obrar en contra del derecho que declara, ni tolerar que se proceda contra él o fuera de él en daño de nadie, y si sus agentes se apartan de esta norma, se convierten ellos mismos en criminales.

Las mismas leyes de Partida lo advertían ya: «La cárcel—se dice en la Partida VII—deue ser para guardar los presos e non para facerles enemiga, nin otro mal, ni darles pena en ella... Ca assaz abondo de ser presos e encarcerados e recibir juzgados la pena que merecieron según mandan las leyes».

Los errores judiciales pueden conducir al legislador a buscar fórmulas legales más perfectas, cuando es sazón de legislar; mas, sobre todo, son una lección para los juzgadores. Habla en ellos una voz moral que amonesta a los jueces y a sus auxiliares para que obren siempre como ministros de la ley, cada uno en su puesto, sin pecar por carta de más ni carta de menos, sin crueldad ni furor vindicativo, con una conciencia vigilante de la responsabilidad de su misión».

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS. La reforma y el color de los sombreros.—Es indiscutible que la sencillez en el sombrero favorece y que resalta su belleza; los adornos deben ser siempre caros y selectos.

A juicio de un ilustre escritor, de gusto exquisito y gran conocedor de las elegancias femeniles, los sombreros negros con flores blancas, rosas o rojas, son adecuados para las rubias. Las morenas pueden llevarlos adornados con color naranja.

El sombrero mate, blanco, sólo conviene a las carnaciones blancas y rosadas, ya sean morenas o rubias; algunos de gasa, crespón o tul tintan bien a todas las carnaciones. Para las rubias, el sombrero blanco puede ir adornado de blanco, rosa o azul; para las morenas, en rojo, rosa o naranja.

Para el tipo rubio es a propósito el sombrero azul claro. Puede adornarse de flores amarillas o naranja, pero no en rosa o violeta. La morena que se decide a llevar un sombrero azul, no puede pasar sin adornos naranja o amarillos.

El sombrero verde hace valer las carnaciones blancas o dulcemente rosadas. Puede llevar flores blancas, rosas o rojas.

El sombrero rosa no debe acercarse a la piel, sino que ha de estar separado por los cabellos o por un adorno blanco o verde. Las flores blancas y el follejo abundante son de buen efecto.

El sombrero rojo, más o menos vivo, sólo se debe aconsejar a las pálidas.

Evítate el sombrero amarillo o naranja, y tened cuidado con el violeta, que es siempre desfavorable para las carnaciones, a no ser que esté separado de los cabellos por adornos amarillos.

VIAJES. Han llegado: De Calzada de Valdunciel, la señorita Consuelo Muñoz.

De Barcelona, el industrial don Juan Bartolomeu Sanz.

De Santander, el comerciante don Juan Matías Rubio.

NECROLÓGICAS. Ayer mañana se celebraron el funeral, y seguido a éste la conducción del cadáver de la distinguida señora doña Manuela de Dios y Alvarez, asistiendo a ambos funébreos actos numerosos y distinguido acompañamiento.

Reiteramos a la estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

FALLECIMIENTOS. En San Sebastián ha tenido triste término la dolencia que aquejaba a la respetable y virtuosa señora doña Dolores López Cafranga, de distinguida familia salmantina, cuya muerte ha sido muy sentida entre cuantos la conocían.

Reciba su atribulado esposo y querido amigo nuestro el doctor en Medicina don Cándido Herrero Lacaba y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

—El día 12 próximo pasado falleció en Rágama, a los treinta y siete años de edad, el señor don Felipe Hidalgo Gavilán.

De cariñoso carácter, de grandes bondades, su muerte ha sido sentidísima, pues contaba con sinceras amistades que se honraban con su trato afable.

Su temprana muerte sumió en el dolor a sus afligidos padres: don Teodoro Hidalgo y doña Elvira Gavilán, a quienes enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a sus hermanos: doña Francisca, doña Adriana, doña Purificación, don Federico, don Angel, doña Petra, doña María y don José; hermano político, don Zacarías Ige; tíos, primos y demás familia, y con todo fervor elevamos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—En Alberca (La) ha fallecido, a los setenta y tres años de edad, el propietario de dicha localidad don Juan Grifón García (descansa en paz).

El finado era persona de inmejorables dotes de carácter y honradez, y su muerte ha sido muy sentida entre sus convecinos, los que le tenían gran aprecio y consideración.

A sus hijos: don Demetrio, doña Isabel, doña Rosario y don Fabián Grifón

La Cámara Oficial Agrícola y los campos escolares

El presidente de esta entidad, don Evaristo Polo, ha dirigido la siguiente comunicación sobre los campos escolares, al gobernador civil, creador de la Junta de Iniciativas, por la acogida dispensada al establecimiento de dichos campos.

Dice así la comunicación: «Excelentísimo señor: En la sesión que celebró el pleno de esta Cámara con fecha 10 de los corrientes, fué conocido el atento oficio de vuecencia, en unión del proyecto presentado a la Junta de Iniciativas por el representante de esta Cámara en la misma don Juan Miranda, proyecto de que ya habré conocido esta entidad en la sesión del mes de Febrero, con general agrado y satisfacción.

Confirmando esta Cámara Agrícola de mi presidencia la favorable impresión que el referido plan de campos escolares le habia causado y estimando la importancia que tiene para la difusión de una básica y necesaria cultura elemental agrícola que ha de ser punto de partida para el progreso de nuestra agricultura provincial, por la que esta Cámara debe velar constantemente, se acordó en la referida sesión, por unanimidad, ofrecer a la Junta de iniciativas, que con tanto acierto y celo por el bien de la provincia fué creada y dirigida por vuestra excelencia, y que ha de ser la entidad que desarrolle y lleve a cabo el proyecto, la cantidad suficiente para que en unión de la que otras corporaciones y entidades agrarias señalen, puedan sostenerse la totalidad de campos que el plan comprende, si bien siente sinceramente esta Cámara que los gastos que otros proyectos similares que ella está desarrollando con análogos fines de fomento e impulso de la riqueza ganadera y que son también enseñanzas y divulgación, la obliguen a limitar una cifra máxima en el otorgamiento que a esa Junta de iniciativas hacemos y que fué acordado, se fijará en tres mil pesetas.

Agradece, una vez más, esta Cámara, a vuecencia y a la Junta de Iniciativas, en esta ocasión, el esfuerzo y cierto con que se ocupan y preocupan de los intereses agrarios de esta provincia»

RADIO - SALAMANCA. Como oyente, quiero felicitar a ustedes, señores de la Radio-Salamanca, por su emisión después de colocada la nueva antena. Anoche se escuchó la emisión con una potencia extraordinaria.

Verdaderamente maravillosos quedamos por la modulación fué estupenda, y en aparato de galena llegó con una fuerza insospechada.

Ahora que pinta bien, es la ocasión de formar una sociedad de protectores de la emisora local.

Todos cuantos han dicho y escrito de radio, tienen la palabra, señor Donis-Josué.

No puede dudarse que todos prestarán su ayuda a tan noble empresa.

Por qué, señor Donis, no citar a una reunión preliminar y que en ella quede formada la asociación de radioyentes salmantinos?

Que los aficionados pongan tan alto su pabellón como la entena de la E. A. J. 22.

Sintonia.

PROGRAMA PARA HOY. Emisión ordinaria para el día 19 de Marzo de 1926.

A las 21.—Señales horarias, bolsa y boletín meteorológico.

Concierto de música clásica por la orquesta de la estación.

Intermedios cómicos, de S. López Gil.

Bailables por el Orquesting-Radio. Noticias de prensa.

Final del concierto Orquesting Radio. A las 22.—Cierre de la estación.

El domingo, despedida del rector de la estación señor García Martín, cantando en honor de éste el novel tenor señor Benito.

«Petit-peker» despedirá al señor Martín en nombre de los radioyentes salmantinos.

COMISARIA DE POLICIA

Al Juzgado municipal se da traslado de la denuncia formulada por María Vicente, contra su esposo Francisco Estévez, por malos tratos de obra a ella y a los hijos.

Al Juzgado de instrucción se remite denuncia por Sinfioriana Dávila, por pérdida de una cartera al bajar del tren.

Al gobernador civil se denuncia a Angel Burradeo, Alfredo Manzano e Inocencio Benito, por discutir en la Plaza Mayor.

Denuncia de Pura Sánchez García, contra Juan Zurita, por insultos y daños en la puerta de su casa.

También se denuncia por Martín Iglesias Bartolomé, a Claudio Nieto, por insultos y amenazas.

VIDES AMERICANAS. INJERTOS Y BARBADOS. ALFONSO ARIAS (Arenales).—ZAMORA 40-34

PLATA acaba de impresionar «Doña Francisquita». Dijo primera parte, Dijo segunda parte, con señora Salagarda. De venta en MONTERO RUA, 26. Casa especializada en gramófonos, discos y accesorios. Ventas a plazos.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

DE NUESTRO CORRESPONSAL
CREACION DE UNA ASOCIACION BENEFICA PARA DAR DE COMER Y VESTIR A LOS NIÑOS POBRES

Ha sido muy elogiada por todos, la feliz y caritativa obra iniciada por el muy culto y prestigioso director de las escuelas graduadas, don José Manuel Hidalgo Sánchez Barbero, en favor de los niños pobres de ambos sexos y de todas las escuelas de la ciudad, al tratar de formar una asociación llamada Sociedad de Amigos de la Escuela, cuyo fin es proporcionar a los niños pobres que asistan a las escuelas, el que coman y anden vestidos, en cuya gran obra cooperan también, con interés y cariño, los muy cultos profesoras y profesores de ésta.

Son muchísimos los que, simpatizando con tan meritoria obra de misericordia, como es la de dar de comer al hambriento y vestir al desnudo, se han apresurado a figurar en las listas de tan altruista asociación, y cuyos resultados han de ser grandiosos, pues recuerdo aún con gusto haber visto cuando años atrás funcionaba la Cantina Escolar, lo conmovedor y curioso, a la par que altamente simpático, era el cuadro que algunas veces presencié a las doce, al terminar las clases, a más de veinte niñas pobres, pero perfectamente limpias y aseadas, se les servía a expensas de varias familias caritativas de ésta, y en uno de los espaciosos salones del magnífico local, orgullo de nuestro pueblo, una selecta y bien condimentada comida, y durante ella, se les exhortaba a las pequeñas comensales sobre asuntos de cultura general y los fundamentos a una buena colocación social, higiene y buenas costumbres, para ser útiles a la sociedad.

Será nuevamente un cuadro encantador ver a esas infelices criaturas tan bien comportadas recibir el alimento del cuerpo, del espíritu y cubrir sus necesidades, mereciendo, por tanto, fijen en ello su atención todos los vecinos de este humanitario y simpático pueblo, para que presenciando tan halagüeño cuadro, profundamente conmovidos seguramente, aplaudirán tan filantrópica asociación y se sumarán a las listas de donantes para costear algunos días la comida a esas criaturas desheredadas de la fortuna.

De este modo, en lugar de ser sólo los que asisten a las graduadas, como en un principio se hizo, serán los de todas las escuelas, que también lo necesitan, y vuestra satisfacción, mirabilísimas, será mucho mayor cuando se llegue a aplacar el hambre y proporcionarles vestidos a tantas criaturas que pululan por las calles, explotadas por la incuria de sus mayores, molestados en vuestras casas y a quien socorreis sin finalidad práctica.

Con un pequeño sacrificio por parte de todos, esto que modestamente ha comenzado, pueda llegar algún día a terminar brevemente con esa mendicidad infantil, abandonada en el arroyo, que tantas lágrimas cuesta, y que con vuestro óbolo evitais, haciendo de esos in-

felices niños hombres sanos y robustos y obreros honrados.

Muy bien señor Hidalgo; el interés que usted y demás maestros se toman por la Sociedad de Amigos de la Escuela en favor de los niños pobres, tendrán su premio. ¡Siempre las buenas acciones tienen su recompensa!

Reciban mi entusiasta y cariñosa felicitación, y al mismo tiempo saben que me tienen siempre dispuesto a cooperar en favor de esta obra tan meritoria.

Arranz.

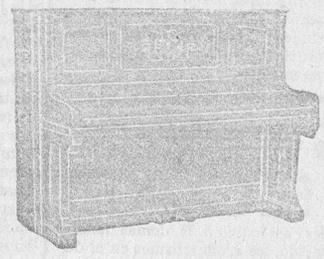
Mercado de Salamanca

Se aproxima un cambio atmosférico de lluvias y vientos que acaban con los excelentes días de sol que hemos venido disfrutando.

En el mercado triguero, también hacia un cambio favorable, rigen los precios siguientes:

Trigo, a 47,41 pesetas; centeno, a 36; cebada, a 32; avena, a 29; yeros, a 33 pesetas, todo los 100 kilos.

Manubrio. Se vende un piano manubrio, seminuevo, de 45 martillos, en Aldeatejada. Para tratar, con Angel Navazo, en dicho pueblo. 10-10



CASA DE-BERNARDI

PEREZ PUJOL, NUM. 5.-SALAMANCA

Pianos, autopianos, armoniums y demás clases de instrumentos y accesorios.

Pianos de manubrio de la marca OASALI, a precios de fábrica.

Marcación de cilindros, reparaciones y afinaciones.

Gramófonos, discos, rollos para pianolas y música impresa

MANIVELA

de arranque de automóvil, se ha extraviado el domingo en la calle de la Rúa. Se gratificará a quien la entregue en Estafeta, número 2 (cocheras). -a-

ADOBES

superiores, se venden muy baratos. También se venden puertas y ventanas. Estafeta, 2, Joaquín Montero. -a-

BICICLETAS

CASA MIÑAMBRES
 VENTA, ALQUILER, REPARACIONES, ACCESORIOS
 ZAMORA, 24. - SALAMANCA

DEPORTES

EN LA UNION DEPORTIVA

Para el domingo, 21, prepara la Unión Deportiva un gran acontecimiento.

Veremos en Salamanca el Racing Club, de Madrid, que vendrá a la Unión Deportiva a jugar la copa Zinzano.

Seguramente entre los equipos que vengan estará Ricardo Álvarez, Pepín, Valderrama, Calvo.

Con ello se podrá apreciar en Salamanca el buen juego que caracteriza a este equipo, uno de los mejores que actúan en Madrid y entre los que se halla el mejor delantero de aquella región, Valderrama.

Para los que no pueden ir a ver equipos fuera de Salamanca, será un acontecimiento el poder ver en el campo de la Unión Deportiva uno de los que están considerados como buenos.

Hay que ir a verlos y aplaudirlos, tanto a los de fuera como a los de casa.

Y a ver si por una vez podemos ver el equipo de la Unión Deportiva completo, porque en la temporada que ha pasado no lo hemos podido ver.

EL GRANDIOSO PARTIDO DE HOY EN EL STADIUM

Es grande la expectación reinante, ante el anunciado partido que hoy, a las tres y media, celebrarán los simpáticos y entusiastas chicos del Stadium, en su campo, en honor y a beneficio de los intrépidos tripulantes del «Plus Ultra», teniendo por contrincante al primero del Español de Valladolid, equipo de sobra conocido entre los amantes del fútbol, y que vienen dispuestos a hacer un buen partido.

El Stadium, por su parte, ha puesto a contribución todo su entusiasmo para que el partido de hoy sea recordado con agrado por la afición.

Ha sido nombrada mañana de este partido, la bellísima y gentil señorita Nieves Rosa, hija del dignísimo coronel de la Victoria, acompañada de las no menos distinguidas y aristocráticas señoritas María Teresa Cáceres, Lolita Serviz y señoritas de Reyes.

A estas simpáticas señoritas se unirán otras muchas de nuestra buena sociedad, formando un conjunto cuya hermosura dejará muy pálida la de los ramilletes que los capitanes regalarán a su madrina.

Hemos visto expuesto en uno de los escaparates de la señora viuda de Alonso, un precioso banderín con que el Stadium quiere recordar al Español este su primer encuentro con el novel equipo salmantino.

Las autoridades todas han prometido su asistencia, para honrar así la travesía del Atlántico y de esta sociedad, que con su gesto gallardo nos hará pasar un memorable día.

¿Y DE EQUIPOS, QUÉ?

Según las últimas noticias hemos podido recoger, en las oficinas del Stadium, las alineaciones tanto del Español como del equipo local, está con una interrogación pero serán muy probables las siguientes:

Español.—Quiroga, Jabán, Ontanón, Perico, Jiménez, Germán, Stampa, Aguirre, Teófilo, Araoz y Méjica.

Reservas: Aramburu, Manolo y Enciso.

Stadium.—Baza, Guillermo, Vaquero, José, Notario, Nechu, Del Río, Borreguero, Encinas, Gascón y Tabernero.

Reservas: Veiga y Samaniego.

Durante el descanso, saldrán a hacer una prueba pedestre de Cross, los actuales campeones locales y socios del Stadium: Adolfo Santiago, Laureano García y Juanito Castañón, a quienes acompañarán en la carrera Rafael de la Fuente y el «soldado desconocido», que dicen ha sido campeón en otra región.

Los precios, económicos, como siempre, en el Campo de la Calzada, son: Palcos (sol o sombra) con cinco entradas, 15 pesetas.

Tribuna (cubierta o descubierta, 2,50.

Preferencia (tres lados área del juego), 2.

General (lado del sol), 1.

En las oficinas del Stadium se despachan abonos a tribuna para cinco personas con el 25 por 100 de descuento.

Los artículos del reglamento de la Federación Nacional F. C., referentes al orden público dentro del campo, se exigirán con todo rigor.

El Stadium se reserva el derecho de admisión y expulsión de las personas que tuviere por conveniente.

Una vez empezado el partido, si por cualquier causa hubiera que suspenderlo, el público no tendrá derecho a exigir la devolución de localidades.

Que al tiempo ayude la labor de estos animosos deportistas, para que la fiesta resulte completa: juventud, belleza, sol, deporte.

Junta de clasificación y revisión de la provincia de Salamanca

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 217 del reglamento para la aplicación del Real decreto-ley de Bases relativo al reclutamiento y reemplazo del ejército de 29 de Marzo de 1925, esta Junta ha propuesto el señalamiento de los días en que los mozos de cada municipio han de comparecer ante la citada Junta, a fin de efectuar la revisión, en el Palacio de Anaya, sito en la plaza de Anaya y a las nueve horas, ateniéndose a las siguientes disposiciones:

- 1.ª Los comisionados nombrados por los Ayuntamientos, según el artículo 177 del reglamento citado, han de reunir las condiciones del artículo 221 y vengán provistos de toda la documentación que en dicho documento se señala en su artículo 223 y del correspondiente nombramiento de comisionado, haciendo entrega de dicha documentación para su examen, por lo menos con una hora de antelación a la fijada para el juicio de revisiones.
 - 2.ª Los señores alcaldes tendrán en cuenta, bajo su responsabilidad, lo que preceptúan los artículos 177 y 178 del reglamento para el reclutamiento y reemplazo del ejército.
 - 3.ª Los Ayuntamientos que dejen de remitir la documentación en los plazos que marca dicho Reglamento y en la disposición 1.ª de estas advertencias, sufrirán el perjuicio de tener que comparecer el día que se les señale de nuevo por la Junta de clasificación y revisión, con las responsabilidades a que hubiere lugar y el máximo de la multa con arreglo al artículo 176 del Reglamento.
- PARTIDO DE ALBA
 Mes de Abril.
 Día 5.—Alba de Tormes, Aldeaseca

de Alba, Aldeavieja de Tormes, Anaya de Alba y Armenteros.

Día 6.—Beleña, Berrocal de Salvatierra, Buenavista, Cabezuela de Salvatierra, Campillo de Salvatierra, Casafraña, Coca de Alba, Chagarcía Medianero, Ejeme, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Fresno Alhándiga, Fuenterroble de Salvatierra y Gaiates.

Día 7.—Galinduste, Gaisancho, Garchernández, Guijuelo, Horcajo Medianero y Larrodrigo.

Día 8.—Machacón, Martinamor, Maya (la), Montejo, Monterrubio de la Sierra, Morille, Navales, Navarredonda de Salvatierra, Palacios de Salvatierra, Pedraza de Alba y Pedrosillo de Alba.

Día 9.—Pedrosillo de los Aires, Pelayos, Peñarandilla, Pizarral de Salvatierra, Salvatierra de Tormes, Siete Iglesias de Tormes, Tala, Terradillos, Valdecarros, Valdemierque y Villagonzalo de Tormes.

PARTIDO DE BEJAR

Día 10.—Aldeacipreste, Bercimuelle, Cabeza de Béjar (La), Calzada de Béjar, Candelario, Cantagallo y Cerro (El).

Día 12.—Cespedosa de Tormes, Colmenar de Montemayor, Cristóbal, Fresnedoso, Fuentes de Béjar, Gallegos de Solmirón, Guijo de Avila, Horcajo de Montemayor y Hoya (La).

Día 13.—Lagunilla, Ledrada, Montemayor del Río, Navaceros, Nava de Béjar, Navalmaral de Béjar, Navamorales, Palomares de Béjar, Peñacaballera, Peromingo, Puebla de San Medel, Puente del Cogosto y Puerto de Béjar.

Día 14.—Sanchoello, Santibáñez de Béjar, Soriñuela, Tejado (El), Valdefuentes de Sangusán, Valdehijaderos, Valdelacasa, Valdelageva, Valverde de Valdelacasa y Vallejera de Riofrío.

Día 15.—Béjar.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Hoy, debido a la festividad del día, se cerrarán los comercios locales a las dos de la tarde.

Desde esa hora estarán de guardia las farmacias de los señores don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado; don Domingo Delgado, calle de Zamora, y señora viuda de Díez, Arrabal.

Núm. 0-Vitamin-Fruit-Trigo

El mejor desayuno nutritivo y eficazísimo para combatir el estreñimiento. Regulariza la digestión. Vta. Comest. y Farmacias.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.
 De ONCE a UNA y de CINCO a SIETE
Doctor Riesco, 32, pral.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
 HA TRASLADADO su consultorio a PLAZA DE LOS BANDOS, 2, PRINCIPAL, IZQUIERDA -a-

El día 21, tercer domingo de mes, la Venerable Orden Tercera de María Santísima del Carmen celebrará en la capilla de la Orden su fiesta mensual.

A las ocho de la mañana, misa de comunión general, a las cuatro de la tarde, el ejercicio del Santo Escapulario.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos.
Plaza de los Bandos, 1.
 mt. y v.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Plaza del Mercado, núm. 54, principal.
 Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. mt. y v. y d.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, SIFILIS - PIEL - URINARIAS
 JESUS, 7. -a-

La apicultura es el complemento natural de toda explotación agrícola. Lo único necesario es tener un libro bien hecho que nos guíe, y en este aspecto ninguno tan recomendable como la «Apicultura práctica», de Poch Noguer. En su primera parte trata de las abejas, sus caracteres, costumbres y necesidades; el colmenar y las colmenas, etcéte.

TEATRO LICEO

Hoy, compañía de comedia de

LUISA RODRIGO

Director:
FRANCISCO RODRIGO
 Primer actor:

RAMON GATUELLAS

Galán:
RICARDO CANALES

Debut de la compañía.

A las seis y media, vermouth.
 A las diez y media, noche.

ESTRENO - ESTRENO

de la preciosa comedia inglesa en tres actos, de Luis de Olive

EL TIO MORRIS

Exito grandioso del Infanta Isabel, de Madrid.

A las tres y cuarto. Especial de cine. Episodios 10, 11 y 12 de la emocionante serie

El jinete misterioso

MAÑANA,
Los cómicos de la legua
 Verdadera creación de esta compañía.

ra. En la segunda explica cómo se cogían los enjambres, cuidados que deben prodigarseles, recolección de productos y su explotación industrial.

Un tomo en 12.º ilustrado con grabados: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado (por correo, certificado, 3,50 y 4,50). En las buenas librerías y en la Editorial Bailly Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

Puré de plátano «Natura»

Por su riqueza en sustancias nutritivas es el alimento preferido para robustecer el organismo débil del niño, convalescente y anciano. Vta. Comest.

Cafés «Santa Catalina»

de MONTALBAN (Cáceres).
 Pedirlos en todos los establecimientos -a-

El día 13 del actual recibió las aguas bautismales, en la parroquia de San Sebastián, el niño Lorencito Plaza Vicente, hijo de nuestros buenos amigos Santiago Plaza, guardia civil del puesto de Matilla de los Caños, y de Constantina Vicente Crespo de Plaza.

Les felicitamos cordialmente por el estado satisfactorio de la madre y del recién nacido.

Consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias

Dr. J. Montero.
 Urólogo del Hospital,
 Calle de los Corrales, número 10, 2.º
 (esquina a la de la Rúa).
 Consulta de ONCE a UNA
 mt. y v. y d.

Venta de fábrica de harinas y de maquinaria.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar en los locales de la Cámara de Comercio de la ciudad de Zamora, el día 30 de los corrientes, de once a doce de su mañana, la fábrica de harinas que fué de don José Blanco, sita en la misma, con su local de nueva planta, y compuesta de dos secciones, una Hispania y otra Austro-Húngara, para una moliitura mínima de trece mil kilos, admitiéndose proposiciones para la compra de la fábrica, o separadamente del edificio o de la maquinaria suelta.

También se admiten en el mismo día y lugar proposiciones de arrendamiento de la misma.

Para informes y demás detalles se suministrarán en la casa de Banca de don Alfredo Cabello. h. 30 M.

Bar muy acreditado y en sitio céntrico, se traspaasa por enfermedad de su dueño. Informar, Lorenzo Sánchez, Zapatería «La Imperial». 8-1

Pastos. Se arriendan los pastos del encinal de Huelmos, carretera de la Vella, a la derecha para setenta vacas o churros, desde el 15 de Abril hasta San Miguel, y el espigadero para 200 ovejas. Para tratar, con Andrés Bravo, en Calzada de Valduciel. 4-3

Se arrienda piso bajo, en inmejorables condiciones higiénicas, para oficinas o clínica médica. Se puede ver todos los días, de dos a cuatro tarde. Dirán razón, Jesús, 7, segundo.

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11, Salamanca.

Unica casa que vende sin competencia. Trajes, gabanes, gabardinas, pellizas, impermeables, trincheras, paraguas, calzado, ropa blanca, género de punto, etc.

Grandes rebajas en los artículos de invierno, como fin de temporada.

Plaza de la Libertad, 11. Salamanca.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas: expés y corrientes. Conciertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea.

Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

Los precios excepcionales en jerseys, edredones y artículos varios que liquidamos, merecen ser conocidos por nuestra clientela.

¡¡SALDAMOS!!

200 piezas crepés para batas, a..... 0,85 céntimos metro.
 150 » sargas » » a..... 1,00 pesetas.
 100 » ottomán estampado, a..... 1,00 »

En lanería para señora, los precios son tan reducidos, que constituye una satisfacción para el cliente adquirir dicho artículo.

6.000 madejas de lana para jerseys, a cuarenta céntimos. Rebajas considerables en peletería y artículos de invierno.

GRANDES ALMACENES DE PEREZ Y PARADINAS

RESTAURANT H. Victoria

a cargo de Manuel Pierna,
 García Barrado (antes Rúa), 4.
 Teléfono 390.
 Servicio de coche a todos los trenes. Se reciben avisos.
 Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.
 Se sirven bodas y banquetes. mt. y v.

NIÑO. DENTISTA

Iguala infantil.
 LIBERTAD, 10, BAJO mt. y v. y d.

AGUAS DE MARMOLEJO

1.º de Abril al 30 de Junio. Tres manantiales alcalinos para enfermos de hígado, estómago, riñones, diabetes, artritis, cloroanemia, etcétera. HOTEL DEL BALNEARIO. Unico oficial, de primer orden. Estación f. c. a 7 horas de Madrid y a 4 de Sevilla. Pedidos: Balneario de Marmolejo (Jaén).

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo, rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

31 de Marzo, Koeln, ptas. 567,95
 21 de Abril, Sierra Morena, » 632,95
 29 » Madrid, » 587,95

NOTA.—El día 4 de Marzo saldrá de Vigo para los puertos de Sud América, el vapor Werra, admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA únicamente.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA. Vigo.—Saraia Olloqui, 2. Villagarcía. Mariza, 14

CASA DE-BERNARDI

Pérez Pujol, 5. - Salamanca.

Gran surtido de Gramófonos y discos a precios de catálogo

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El expediente sobre el error judicial de Belmonte toca a su fin

El Gobierno explica el encarcelamiento de la junta disuelta del Colegio de Abogados de Barcelona.

Los estudiantes chinos provocan en Pekín un movimiento, que sofoca la Policía, matando a diez y siete e hiriendo a diez y seis

Junta destituida del Colegio de Abogados, encarcelada.

Nota oficiosa.

Madrid.—A última hora de la tarde se ha facilitado en la Presidencia una nota oficiosa, diciendo como la Junta disuelta del Colegio de Abogados de Barcelona publicó unos documentos, indicando a la rebeldía a desobediencia a la nueva Junta nombrada por el Gobierno, el gobernador civil decretó y llevado a cabo el encarcelamiento de todos los firmantes de dichos documentos, desahuciando de invitarles a rectificar su comportamiento y actitud.

Se lamenta, pero está justificada la actitud observada por el gobernador civil, pues es intolerable que nadie, por alto que se le considere, proceda así contra el poder público, que proseguirá sereno y enérgicamente en su labor para dominar todas las rebeldías, y en particular aquellas que tienen como base actos de antipatriotismo.

A la cárcel.

Barcelona.—Han ingresado en la cárcel todos los abogados que componían la junta directiva del Colegio que recientemente fué desahuciada, y a que se refiere la anterior nota oficiosa.

Expediente sobre el error judicial del pueblo de Belmonte.

Lo que dice el juez especial.

Madrid.—El magistrado del Tribunal Supremo, don Manuel Moreno, nombrado juez especial para instruir el expediente acordado por el Gobierno, para esclarecer el error judicial de Belmonte, ha continuado hoy sus diligencias.

Ante el señor Moreno declaró el doctor don Juan Jáuregui, médico que intervino en aquel proceso.

El magistrado aludido ha declarado que el expediente será muy sumario y que se muestra satisfecho de la labor realizada, que ha sido árdua pero provechosa, y de la que cree que quedarán bien definidas todas las actuaciones, y a salvo el buen nombre de la justicia.

Se declaró el pastor Grimaldo, León y Valero, la madre del niño, y la mujer del segundo, Argento Taboada, tres guardias de paz, un escribiente del Juzgado, doctor Vargas y muchos vecinos de Osa de la Vera y de Tres Cantos.

En la próxima semana quedará, seguramente, terminado el expediente, que pasará a conocimiento del ministro de Gracia y Justicia, don Calo Ponte.

Se preguntó el señor Moreno acerca de Grimaldos, dijo que le había producido la impresión de un hombre inconsciente e inculato.

Después de la asamblea

de salud muy significativo.

Madrid.—Al salir el señor Stresseman del despacho del señor ministro, se encontró en los pasillos al delegado de Suecia.

Stresseman saludó muy afectuosamente al representante sueco y también al de Polonia, con quienes estrechó la mano muy efusivamente.

El señor Briand, que presenció el acto, mostró su satisfacción y dijo que era la nota más importante y expresiva registrada en la asamblea.

Enterado el señor Stresseman de este juicio del señor Briand, manifestó que debía ser divulgado en Alemania, para que se viera que estaba firme el pacto de Locarno, cuya acción es obra de Briand.

Juicios yanquis.

Nueva York.—La prensa comentó el resultado de la asamblea de Ginebra y dice que la situación de Europa no deja entrever mejora

alguna que permita asegurar la noble aspiración de llegar al desarme mundial.

Otros cementarios.

Riga.—Los comentarios políticos y de prensa convienen en asegurar que la crisis surgida en la asamblea de Ginebra acarrearán un cambio radical en las relaciones de Rusia con Europa.

Dicen también que el fracaso no es sólo del Consejo de la Sociedad de las Naciones, sino de todo el tratado de Versalles.

Un decreto importante.

Los delitos y ofensas contra la lengua española, la bandera, el himno nacional y los emblemas del Estado.

Madrid.—Publica la «Gaceta» de hoy un Real decreto, disponiendo de las sanciones de carácter gubernativo que han de ser impuestas a los que cometan ofensas contra la patria, la bandera, el himno nacional, la lengua española y los emblemas del Estado.

Después de una extensa exposición, en la que el Gobierno justifica su propósito de castigar estos ataques a la unidad nacional y el deseo de acabar con ellos, recoge las propagandas antiespañolas que desde tiempos atrás se han venido haciendo, y que pudieron tener cierto desarrollo por la debilidad de los gobernantes.

El Gobierno no puede desentenderse de este problema, que fué uno de los que motivaron principalmente el advenimiento del Directorio al Poder, y por ello se hace preciso establecer sanciones, que los gobernadores civiles han de imponer cuando tengan noticia de que por organismos, corporaciones o particulares, se lleven a cabo los actos que se conceptúan delictivos en el presente Real decreto, ejerciendo esta función con arreglo al artículo 41 del Estatuto Provincial, pudiendo imponer multas hasta de cinco mil duros, contra las que los interesados podrán recurrir en un plazo de cinco días.

Sin embargo, durante este mismo plazo los gobernadores oficiales a los jueces para que procedan al embargo de los bienes, a fin de evitar la insolvencia de los castigados.

Conceptuadas estas ofensas como delitos, se aplicará el Código Penal y los decretos leyes vigentes.

En lo relativo a ofensas o delitos contra la bandera o la lengua española, se considerará como delito el cometido por un ciudadano que anteriormente hubiera sido multado por la misma causa, y entonces se aplicarán el Código Penal y leyes especiales.

Se considerará también la ofensa como delito cuando obedezca a acuerdos de colectividades, cuando los organismos sean oficiales y se nieguen a emplear la lengua española en sus documentos.

Se castigan estos delitos con las penas de arresto mayor en su grado máximo, prisión correccional en su grado medio, y multas de 500 a 5.000 pesetas.

A cuantos se solidaricen con los delincuentes se les impondrá la inhabilitación para el desempeño de cargos públicos, y multas de 1.000 a 10.000 pesetas.

Los funcionarios del Estado, en sus diferentes Ministerios y dependencias de toda índole que cometan estos delitos, serán declarados inmediatamente cesantes.

NOTICIAS DEL DIA

Primo de Rivera al campo.

Madrid.—El presidente del consejo se propone pasar las fiestas de Semana Santa en una finca que en la provincia de Tarragona posee el marqués de Marianao.

Premios del Ayuntamiento.

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el pleno municipal, se acordó destinar cinco premios de cinco mil pesetas cada uno, para los estudiantes que más se distinguen en la Universidad Central y otras tres de tres mil pesetas.

También acordó colocar un lápida en la casa donde murió don Antonio Maura.

El Consejo de ferrocarriles.

Madrid.—Ha vuelto a reunirse el Consejo Superior de ferrocarriles, continuando la discusión sobre el ferrocarril de Huelva-Ayamonte, que fué aprobado con el voto en contra de la representación obrera y los señores Matesán y Avilés.

El Consejo conoció de otros expedientes, aplazando la cuestión relacionada con el personal.

Un accidente.

Madrid.—Al intentar aterrizar en el aeródromo de Cuatro Vientos el oficial aviador don José Luis Figueras, dió el aparato dos vueltas de campana, cayendo violentamente al suelo y quedando destruido.

El aviador sufrió ligeras contusiones en el vientre y en la cara.

Una distinción.

Madrid.—Se ha concedido la cruz de plata del Mérito Militar a los individuos de los cuerpos de artillería de Melilla que prestan sus servicios en la Maestranza.

Sangriento suceso.

Madrid.—En la calle del Rosario, donde están establecidas las oficinas de la segunda zona de reclutamiento, ha ocurrido hoy un suceso.

Ante las puertas de la zona, se forman nutridas colas de reclutas, cuya entrada en las oficinas se sigue por orden riguroso de puestos.

En la cola formaban el recluta de Madrid, Felipe Sánchez Redondo.

Llegó el recluta José Piqueras, natural de Murcia, quien quiso entrar en la cola, en el lugar anterior al que ocupaba Felipe. Este le dijo que no podía permanecer allí, sino que tendría que ponerse al fin.

Entonces Piqueras abofeteó a Felipe, y éste, sacando una navaja, dió a Piqueras un navajo en el pecho, hiriéndole gravísimamente.

El herido fué llevado al hospital y el agresor a prisiones militares.

Niño aplastado.

Madrid.—En la carretera de Getafe aprendía a montar en bicicleta el niño de doce años, Manuel Redondo.

En una de sus evoluciones fué arrollado por el autobús que conducía Santiago Jiménez, quedando el pobre niño aplastado.

Yanguas y Magaz.

San Sebastián.—Al regreso de Ginebra, el ministro de Estado señor Yanguas, permanecerá en esta capital tres días, proponiéndose dar una conferencia.

También se detendrá unos días el marqués de Magaz.

Linares Rivas embarcó para América.

Barcelona.—A bordo del vapor «Julio César» embarcó hoy el ilustre comediógrafo don Manuel Linares Rivas, que se dirige a América como director artístico de la compañía cómica dramática de Antonia Planas.

Antes de embarcar, el señor Linares Rivas fué obsequiado con un vino de honor por la intelectualidad catalana.

El señor Linares Rivas, contestando a preguntas de los periodistas sobre el plan que llevaba a América, manifestó que lo primero sería hablar el español, utilizando la lengua castellana, la que tan íntimamente nos une con nuestros hermanos de América, y que es el primero y mejor lazo para estrechar nuestras relaciones espirituales.

Dijo que iba contratado por tres meses y que daría algunas conferencias, visitando Habana, Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

Añadió que no conocía la Argentina, pero que siendo un gallego más, diría como todos sus paisanos:

—Yo quiero ir a la Argentina. Anunció que el Gobierno español tiene el propósito de fomentar

la emigración española a América, debidamente encauzada y reglamentada; es decir, teniendo trabajo los que allí lleguen y herramientas para ello.

Por último, manifestó que lleva un saludo del rey para el presidente de la república doctor Alvear y otro de la Academia Española, para la Argentina.

Muerte de un héroe italiano al servicio de España.

Melilla.—Víctima de un disparo suelto del enemigo, murió el suboficial San Giorgio, de la Legión Extranjera.

Antes de morir, pidió que su cadáver fuera envuelto en la bandera española.

El general Castro Girona, después de besar el cadáver del legionario italiano, le impuso la medalla militar.

San Giorgio había sido un bravo soldado, que se comportó heroicamente en cuantos combates tomó parte especialmente en la toma de la Rocosa, donde rescató tres cañones.

El entierro constituyó una solemne manifestación de duelo.

El féretro fué envuelto en las banderas española e italiana.

Conferencia sobre las líneas del Lucus.

Larache.—El alto comisario de España, general Sanjurjo, durante su estancia en Uazán, estuvo en la residencia general, conferenciando extensamente con altas personalidades francesas sobre asuntos políticos militares que afectan a las líneas fronte rizas del Lucus.

Se ignora todavía si el general Sanjurjo se decidirá a quitar algunas líneas o las avanzadas.

Llegada del interventor y del fiscal.

Tetuán.—Han llegado a esta plaza el director de la intervención general, acompañado del fiscal de la Audiencia.

Reconocimiento y bombardeo.

Tetuán.—Las escuadrillas de aviación han practicado reconocimientos en el frente y en las líneas avanzadas, bombardeando con eficacia varios grupos rebeldes que descubrieron sobre Tefer.

Sanjurjo y Steeg, a Fez.

Alcazarquivir.—Se ha recibido un despacho procedente de Rabat, comunicando que el alto comisario general Sanjurjo con su séquito y acompañado del residente general de Francia, señor Steeg, han marchado a Mequinez y a Fez, en cuya población permanecerá varios días el general Sanjurjo.

Agasajos a los marinos franceses.

Chafarinas.—Los buques de guerra franceses que se encuentran en estas aguas y cooperan juntamente con los españoles a la vigilancia de las costas, están siendo sus tripulaciones obsequiadísimas en estas islas por el elemento civil y militar.

El presidente de la Diputación de Madrid, a Salamanca.

Madrid.—A última hora de la tarde ha marchado a Salamanca el presidente de la Diputación señor Salcedo Bermejo y su esposa, con los condes de Arentales.

Permanecerán en Salamanca visitando los monumentos, dos o tres días.

Radiogramas de Franco y del presidente.

Río Janeiro.—Al pasar el crucero «Buenos Aires», a cuyo bordo marchan los aviadores españoles, por las costas del Brasil, el comandante Franco ha dirigido al presidente de la República, señor Bernáldez, un radiograma, que dice: «Los tripulantes que fueron del «Plus Ultra», saludan respetuosamente a vuestra excelencia, agradeciéndole los homenajes recibidos en esta bendita tierra».

El presidente de la República contestó con otro muy expresivo.

Atentado contra el jefe del Gobierno.

Londres.—Un grupo de desco-

nocidos lanzó un bote incendiario que prendió fuego en una sala donde se estaba celebrando un banquete, y del que era comensal el presidente del Consejo de ministros de Inglaterra.

Rápidamente se propagó el fuego a la sala, contribuyendo a extinguirlo la servidumbre y el personal del hotel.

Se ha podido comprobar que el atentado iba dirigido contra el jefe del gobierno Lord Daldwin.

Un paquete de inmundicia

Londres.—Otro grupo de desconocidos arrojó un paquete lleno de inmundicia por una de las ventanas del club irlandés, en el que se encontraba como huésped de honor el príncipe de Gales.

Sacerdotes expulsados.

Méjico.—Hablando sobre la expulsión de religiosos ha dicho el ministro del Interior de Méjico, que hasta ahora van expulsados del territorio de la República 202 sacerdotes.

La Policía trabaja activamente en la busca y captura de otros 70, la mayoría españoles, que están ocultos en las montañas.

Vista-causa por el asesinato de su amante.

Barcelona.—En esta Audiencia se ha abierto el juicio oral y público para conocer de la causa instruida contra Juan Queral, que mató a su amante Carmen Obre, arrojándola a una acequia de la barriada de Pekín.

El procesado negó toda participación en el hecho delictivo que se le atribuye, e inmediatamente se practicó la prueba testifical, que resultó favorable para Queral.

El ministerio público ha solicitado la imposición de doce años de prisión y 5.000 pesetas de indemnización.

El defensor pidió la absolución.

Sentencia absolutoria.

Barcelona.—La sección tercera de esta Audiencia, ha dictado sentencia absolutoria a favor de Miguel Cabezas y Jacinto Pedreño, presuntos autores de la muerte de Vicente Salvador.

Este hecho se cometió en la montaña de Monjuich.

Atraco simulado.

Barcelona.—En la calle de las Cortes, unos desconocidos atracaron a Miguel Carbacho, apoderándose de todo el dinero que llevaba.

Carbacho denunció el hecho en la Comisaría y rápidamente los agentes comenzaron a hacer averiguaciones para capturar a los atracadores.

De estas averiguaciones ha resultado que el hecho denunciado por Carbacho, es completamente inexacto.

El atraco lo simuló Carbacho, con objeto de no pagar algunas cuentas y librarse de este modo de la acción de la justicia.

La entrada del obispo de Gerona

Barcelona.—Hoy verificará su entrada oficial en Gerona el obispo de aquella diócesis, doctor Vela.

El arzobispo cardenal, académico de honor.

Sevilla.—La Real Academia de Bellas Artes ha nombrado académico de honor al cardenal de esta archidiócesis.

El nombramiento ha sido recibido con general aplauso por toda la opinión.

A esperar a la reina doña María Cristina.

Sevilla.—El capitán general de esta región infante don Carlos y las infantas doña Luisa y doña Isabel Alfonso, marcharán hoy a Málaga con objeto de acompañar a la reina doña María Cristina, durante su estancia en aquella capital.

Dimisión del alcalde.

Sevilla.—Ha presentado la dimisión de su cargo, el alcalde presidente de este Ayuntamiento, y se afirma que en esta actitud le seguirá todo el Ayuntamiento.

Serrería destruida por un incendio.

Coruña.—Comunican de la villa de Saba que un formidable incendio se produjo en la carpintería de la serrería de José Juárez.

La intervención de las fuerzas de la benemérita y de carabineros, con los marineros, contribuyeron eficazmente a la extinción del fuego.

Las pérdidas se calculan en más de cien mil pesetas.

Incendio de un taller de carpintería.

Estella.—Un imponente incendio se produjo en la carpintería de Cruz Villamayor.

Para extinguirlo, llegaron de Logroño una bomba y un tanque con una brigada de obreros, que juntamente con el vecindario, colaboraron eficazmente a la extinción del fuego.

También cooperaron a sofocar los soldados del regimiento de infantería que están de guarnición en esta localidad, logrando evitar una verdadera catástrofe.

El edificio quedó completamente destruido y ha habido necesidad de destruir tres casas por los grandes daños que sufrieron en el siniestro.

Llegada de Briand.

París.—Procedente de Ginebra ha llegado el presidente del Consejo de ministros, señor Briand.

En la estación esperabanle numerosas personalidades políticas.

Consejo de ministros.

París.—Se ha reunido el consejo de ministros presidido por Briand, para ultimar la declaración ministerial que se leerá en la primera sesión parlamentaria.

La discusión de las leyes de Hacienda, continuará hoy en la Cámara de los diputados.

El Gobierno pedirá al parlamento la aprobación de la dozava provisional antes de que se clausure el parlamento, con motivo de las próximas vacaciones de Semana Santa.

El déficit—Propósitos para cubrirlo.

París.—El ministro de Hacienda señor Peret, se propone cubrir el déficit, incorporando al presupuesto corriente los impuestos del señor Loucheur, aprobados en Diciembre último.

También se propone el señor Peret establecer un nuevo impuesto, encaminado a que cada contribuyente pague por sus ingresos en una misma proporción, que variará entre 25 y 1.000 francos.

Se aplaza la conferencia del desarme.

París.—Telegrafían de Washington, que el presidente de la República señor Coolidge, ha determinado aplazar indefinidamente la fecha de la proyectada conferencia del desarme.

Ultimatum aceptado.

Pekín.—El general en jefe del ejército nacional, ha aceptado el ultimatum enviado por las potencias.

Ante esta actitud, los comandantes de las fuerzas navales de Inglaterra, Francia, Italia, Japón y los Estados Unidos han determinado suspender los preparativos realizados para la intervención armada contra China.

La actitud del general en jefe ha producido general descontento, y un millar de estudiantes se manifestaron, marchando ante el palacio del Gobierno, en señal de protesta por la aceptación del ultimatum.

Intervino la policía y por una y otra parte se hizo un nutrido tiroteo, resultando 17 muertos y 16 heridos graves.

RIVERA

DR. UNAMUNO
MEDICO DENTISTA
Pérez Fajol, núm. 9.-SALAMANCA
Consulta:
SERRERA Y BOURATROA 2115

Soñé anoche, vida mía,
que ibas mi amor olvidando;
mira tu si sufría
que me desperté llorando.

José D. de la Rosa.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Termómetro, 68.7 90. Sol 20.0 Nubes, 15.8; Mínima, 40.
Viento, 7.6 Dirección, 62. Viento S. W. 0. Estado, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0.00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

INTERESANTE SESION EN LA CAMARA FRANCESA

INDISPOSICION DE MALVY

París.—La Cámara francesa ha terminado la discusión del nuevo Gobierno. Un grupo de diputados del partido radical socialista, al aprobarse la orden del día, pidió para el Gobierno a la Cámara un voto de confianza.

El Gobierno expuso que estaba dispuesto a ejercer una política de sanidad nacional.

El diputado socialista señor Ranauer, habló largamente sobre este extremo. Se aprueba el voto de confianza por 336 votos contra 174.

Proclamado el resultado, el ministro señor Malvy sube a la tribuna para contestar a las acusaciones que se habían hecho en contra suya.

Malvy dijo que depusieran su confianza en él para resolver los problemas planteados.

Al bajar de la tribuna el señor Malvy, se indisponió repentinamente, cayendo sin sentido al suelo.

Por este motivo el presidente de la Cámara suspende la sesión.

El señor Malvy tiene que ser trasladado a la enfermería.

Poco tiempo después vuelve a ocupar la tribuna, para decir que él es inocente y que no traicionó nunca los intereses de la nación. Hay protesta.

El presidente recuerda después las circunstancias del procesamiento del señor Malvy.

Al terminar es aplazado este debate. En una aclaración, dice el Gobierno, se devolverá en toda su extensión la política del anterior Gabinete.

La política exterior seguirá la norma trazada de llevar todos los asuntos con suavidad y tolerancia, en espera de la nueva asamblea de Ginebra.

LOS SOCIALISTAS Y EL GOBIERNO

París.—Durante el tiempo que duró suspendida la reunión de la Cámara francesa, con motivo del accidente sufrido por el señor Malvy, los socialistas se reunieron y acordaron votar a favor del voto de confianza que el Gobierno pedía, aunque reservándose la cuestión económica.

El encarcelamiento de la junta disuelta del Colegio de Abogados

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Barcelona.—El gobernador ha facilitado a la prensa una nota acerca del encarcelamiento de los señores que componían la disuelta junta del Colegio de Abogados de Barcelona.

Dice la nota que hallándose reunidos con el presidente de la Audiencia los abogados destituidos, se presentó el gobernador, diciéndoles que firmasen un documento retractándose de lo que antes habían manifestado, y no habiendo llegado a un acuerdo, el gobernador los mandó encarcelar.

Entre los detenidos se encuentran don Ramón Abando, don Francisco Ripoll, don Alberto Basterri, don Vitor Plajol, don señor Durán Palado y otros.

Otros dos señores no asistieron, por encontrarse uno enfermo y el otro de viaje.

El señor Trías es el abogado que estaba enfermo, y el señor Ribolta el que estaba ausente.

El decano del Colegio de Abogados de Barcelona, señor Dualde, ha estado en la cárcel visitando a los compañeros detenidos.

También el secretario les ha visitado, interesándose porque obtengan la libertad.

A pesar de lo que se esperaba, ninguno

de los señores detenidos ha firmado el documento.

OTRAS NOTICIAS

ABD EL KRIM SE CASA

Melilla.—Por confidencias y rumores, se sabe que el cabecilla rebelde Abd-el-Krim, coincidiendo con la fiesta mora del Ramadán, se casa, habiendo invitado a esta ceremonia a importantes personalidades de la zona insumisa.

DEL VIAJE DE SANJURJO

Casablanca.—El alto comisario español, general Sanjurjo, y el general francés Boichur, han salido para el Uarga, acompañados de sus séquito.

Al despedirse de los periodistas el general Sanjurjo, dijo que reinaba perfecta inteligencia entre ambos.

LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—Ha continuado esta tarde la Academia de Jurisprudencia la serie de conferencias que con tanto interés por parte del numeroso público que a ellas concurre se viene celebrando.

Una interesante conferencia ha sido explanada por don Vicente Reig, acerca de los problemas nacionales pendientes de solución.

Entre los concurrentes estaban el ex-ministro don Antonio Goicoechea.

También se encontraban en la conferencia los señores Pradera y Eloorieta.

El señor Argente después elogió la labor del señor Reig, diciendo, entre otras cosas, que el liberalismo y el patriotismo es todo uno.

Dijo también que la crisis del Parlamento trae una honda gestación, a causa de las nuevas condiciones económicas que ha impuesto la post guerra, tales como la depreciación de la moneda.

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro del Centro se estrenó, con un éxito lisonjero, por la compañía de Enrique Rumbal, el drama sacro titulado «El incendio de Roma», del que son autores don Luis Drajales y Gómez de Miguel.

EL PRESIDENTE DE LIBERIA

Madrid.—El presidente de la república de Liberia ha abandonado las posiciones españolas del Golfo de Guinea.

Al marchar ha dicho que va reconociendo de las atenciones que con él han tenido, y en especial del general Nuñez del Prado, quien le ha entregado la distinción de la Gran Cruz de la redención de África.

QUEMADURAS GRAVES

Barcelona.—Andrea Fernández se ha producido graves quemaduras con bencina, teniendo que ser trasladada al hospital en grave estado.

UN MUERTO

Murcia.—Los hermanos Francisco y Antonio Hernández, de corta edad, que se hallaban encaramados en un árbol, tuvieron la desgracia de que se desprendera una rama, yendo los dos niños al suelo.

En la caída, Francisco se rompió el cráneo.

HUELGA DE ALPARGATEROS

Cravaca.—A pesar de los esfuerzos hechos para solucionar la huelga de los alpargateros, éstos no han reanudado el trabajo mientras no se solucionen conforme con sus deseos, el pleito que vienen sosteniendo.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Zamora.—Ha llegado a esta capital el director de Agricultura, señor Vellando, donde se propone pasar unos días.

El jueves continuará el viaje a Benavente.

El señor Vellando, que es natural de dicha villa, es esperado con gran interés por sus paisanos.

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

Oviedo.—El gobernador civil de esta provincia ha reunido, con motivo de interesantes reformas en la Primera enseñanza, que piensa establecer, a los inspectores de la provincia, interesándoles que recomienden que en las escuelas se haga una labor moral y patriótica y pidiéndoles a la vez una nota en que hagan constar el estado de las escuelas de la provincia, especialmente en lo referente a la higiene de las mismas.

A FAVOR DE MILLAN ASTRAY

Coruña.—El alcalde de esta capital ha recibido cartas de Melilla y otras poblaciones, diciéndole que aprovechando la fiesta de San José, debe pedir al rey que el coronel del Tercio, señor Millán Astray, sea ascendido a general y que, además, se le conceda la cruz de San Fernando.

El alcalde ha prometido telegrafiar en este sentido al rey y al ministro de la Guerra.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO

«LA SIMPATIA», COMEDIA EN TRES ACTOS, DE F. SERRANO ANGUIITA

La simpatía, el hombre—como la mujer—que siempre aparece simpático a las gentes; el hombre alegre y pródigo en charritos, el que siempre ríe y nunca se molesta, el que ve la vida a través de una constante alegría, el hombre simpático, en fin, no es otra cosa, en general, que un ser francamente triste y amargo, que trata de ocultar la tragedia de su vida con la máscara de un fingido buen humor y de una simpatía ficticia que brinda pródigamente a todos sus amistades.

Los hombres simpáticos, los pobres hombres simpáticos de la clase media, atentos con todo el mundo, serviciales y sonrientes en la oficina y en la calle, en el café y en la tertulia, son de un cierto fondo conmovedor. En otros, la simpatía suele ser también la ganancia que les abre las puertas de una sociedad a la que no pertenecen; suele ser el arma para pescar una dote, un puesto, un nombre, una estimación social, que en el terreno de la sencillez y de la lucha franca, no tendrían nunca.

Y así como la simpatía sirve a veces para ocultar terribles tragedias de la vida, se utiliza otras para cometer las mayores bajezas y los más tremendos desatinos.

Francisco Serrano Anguita, para componer la comedia que anoche nos sirvió, en función de despedida, la compañía Meliá Cibrián, utiliza la simpatía, que no daña más que a los que la administran, de un tipo de hombre simpático, en el que se oculta la lucha ferz incruentada, de una vida insostenible. Personajes en fin que viven de falsas apariencias; personajes de un fondo sombrío y triste que rompen los honestos moldes de una vida casera y hacendosa, para lanzarse a la nueva vida de esta sociedad estúpida y frívola, que no cree en arma más eficaz, para buscar el matrimonio que les liberte, que la de formar en la farándula de los sostenedores del thé, del supertango, del tennis, de las tardes de Molinero y de las excursiones al Guadarrama, apartando una posición que no tienen sino que ansían.

Y así, el notable periodista y redactor jefe de «Informaciones», señor Serrano Anguita, que a diario charla con el público desde su ingeniosa sección de «Jácaras» compone tres actos, recogiendo las miserias, los ahogos y las vidas horribles de las señoritas de la clase media obligadas a moverse en un centro de la sociedad verdaderamente absurdo e insostenible. Y es, en un modesto chalet del Guadarrama donde en el primer acto sitúa a los personajes que nos va dando a conocer. El oficinista, el hombre simpático, tipo verdaderamente conmovedor, pues su risa es llanto del alma, que caído en manos del usurero consigue llevar a su hija a Guadarrama. La viuda penicista, que por igual procedimiento, llega a la colonia con sus dos hijas; el propio usurero, que va con la suya en busca de la dote... El solterón rico que llega a escalar la sierra por agradar a su prometida.

Es en el acto segundo cuando la tragedia del oficinista y de su hija, del hombre simpático, comienza a verse en toda su triste crudeza. La señorita, al parecer frívola, piensa en que su novio la dejará si se entera de su miseria, y de que cose, y fríega, y barre y hace el almuerzo. Y llega, para ocultar todo este drama, a las mayores exageraciones del buen tono y de su señoritismo, que es el que precisamente hace huir al novio.

Mes al fin, triunfa la mujercita honesta y de su casa. La equivocación se deshace. El novio vuelve y ve que Josefina era la mujer que buscaba, que no era la niña del tennis, ni de Molinero, sino la de la costura y la del buen gobierno del hogar.

En torno de esta pobre muchacha y de su padre, el hombre simpático por excelencia, que en fuerza de fingida alegría y de buen humor, y de chistes y de aparecer lo que no es, lucha por el porvenir de su hija y sostiene la farsa, giran otros personajes semejantes, los del

«querer y no poder», los que componen esa falange triste y angustiada de las señoritas de la clase media, que oculten sus miserias por miedo a no aparecer simpáticas a la sociedad en que se mueven, por temor a que, de otro modo, no puedan salvar a tragedia de sus torbas existencias.

El señor Serrano Anguita ha colocado to la esta gama de personajes, de luchas y de emociones, en el marco del escenario, dando movilidad y destreza al diálogo. Enseguida se ve que la obra es la obra de un periodista de una pluma ágil y suelta, que corre retozona por el diálogo, el cual tiene a veces pinceladas notoriamente conmovedoras, provocando situaciones interesantes que sostienen la atención del auditorio.

La presentación de «La Simpatía» fue magnífica. No faltó detalle. El decorado, digno de aplauso. Y la representación, felicísima por parte de Pepita Meliá, que estuvo encantadora en su papel de Josefina, y del señor Cibrián que realizó la creación del papel del buaco, del simpático protagonista.

Para los dos hubo grandes aplausos, como para el resto de los actores y actrices y para el autor, periodista que honra a la «sufrida clase».

YO

Para hoy: Debut de la compañía Luísa Rodrigo, con el estreno de «El Tío Morris».

VIDA OBRERA

COMITE FEDERATIVO DE LA CASA DEL PUEBLO

Preaididos por el camarada Rafael de Castro, anoche se reunieron todos los delegados de las diferentes sociedades.

Se aprobaron dos actos de las juntas mixtas del ramo de la Eficacación, sobre los trabajos preliminares encaminados a unificar en un sólo organismo central, las sociedades de referido organismo.

El compañero Mora dió cuenta de la reunión celebrada en el Gobierno civil, relacionada con la actual crisis del trabajo.

Los delegados mostraron su conformidad.

Se leyó una carta de una entidad obrera de Bajar, solicitando estar presentes en el acto en honor de Pablo Iglesias. Se acuerda enviarles una cariñosa carta a todas las entidades de la vecina ciudad, dándoles detalles referentes al acto.

Se acuerda que en fecha próxima se celebre una asamblea general de la sociedad de Camareros, cocineros y similares, al objeto de dar orientaciones sobre asuntos que interesen al gremio.

La reunión la presidirá el comité en pleno.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y se dió por terminado el acto.

LA VELADA EN HONOR DE PABLO IGLESIAS

Reunidas las comisiones organizadoras del comité de Federación y Agrupación Socialistas, han ultimado el programa de la celebración del acto necrológico en honor a la memoria del incansable propagandista obrero, camarada Iglesias.

La velada-conferencia, como ya conocen los lectores de este diario, estará a cargo del consecuente socialista y culto catedrático de la Universidad de Madrid, don Andrés Ovejero.

La fecha fijada es la del día 28 del presente mes, a las once de la mañana,

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Temporada de zarzuela cinematográfica

HOY A LAS TRES EN PUNTO GRAN SESION POPULAR con la grandiosa película

VIVIRE MEJOR

y la graciosísima cómica en una parte

Por qué no pinta Charlot

A las CUATRO Y MEDIA, SEIS Y TRES CUARTOS Y DIEZ Y MEDIA

ROSARIO LA CORTIJERA

EXITO-EXITO EXITO de la «cantora» de saetas

LA OTERITO

GRAN ORQUESTA

CARCELERAS

El sábado por Elisa Ruiz Romero, protagonista de CURRITO DE LA CRUZ

Pérdida de un dije, con retrato de esmaltes, leyéndose en el respaldo 4-9-1911, Salamanca. La persona que lo entregue en Doctor Riesco, l. principal, casa de don Ignacio Pérez Lucas, por ser recuerdo de familia, se le agradecerá, además de gratificarle.

en el amplio teatro Bretón, y asistirán todas las directivas con sus respectivas banderas, que serán colocadas en el escenario.

Los palcos y plateas serán ocupados por los organismos directivos y por las entidades forasteras que concurrirán.

Tendré al corriente de cuanto se acuerde sobre tan interesante velada.

SOCIEDAD EL PROGRESO

Bajo la presidencia del compañero Casimiro Paredes, anoche celebraron reunión los trabajadores metalúrgicos.

Estre otros asuntos, acordaron elevar la cuota para contribuir a las obras que se están ejecutando en la Casa del Pueblo.

El cronista obrero.

LOS CINES

BRETÓN.—La hermosa y magnífica película española «Rosario la cortijera», fué la pasada ayer por la pantalla de este teatro, ante la expectación del público, que esperaba su proyección con gran interés.

En realidad, se trata de una joya del arte nacional, admirablemente filmada y con gran técnica y mucho cuidado. Los bellos cortijos andaluces y los paisajes bravíos se nos muestran en toda su belleza y esplendor.

Esto, unido a la magnífica orquesta que interpretó la partitura de la obra y a las bellísimas saetas que cantó primorosamente la popular Oterito, llamada «cantora» de flamenco, traída expresamente de Sevilla, hicieron que el público saliera satisfechísimo del espectáculo.

En vista de su grandísimo éxito, hoy se volverá a proyectar, cantando la Oterito nuevas saetas, que no dudamos admirarán, toda vez que es digna de todo elogio por su maravillosa ejecución y su estilo sorprendente.

MODERNO.—Hoy se ha proyectado la segunda jornada del notable film «La luna de Israel», que ha constituido uno de los mayores éxitos de la cinematografía moderna.

El paso de los israelitas por el mar Rojo, es de un efecto que sorprende grandemente.

El público aplaudió, entusiasmado, la proyección de esta bellísima cinta en todos sentidos.

Hoy, gran debut del trío Alonso, dos señoritas y un caballero, que ejecutan tríos, canciones, duetos, bailes, caricaturas de estrellas de variedades, maquieta, humoradas. Exhibirán lujoso y rico vestuario, valiosos y artísticos decorados, tapices auténticos, etc.

También hará su presentación el notable artista D. Anselmi, célebre ventrílocuo, imitador de nueve voces en un mismo diálogo, y que ejecuta sus incomparables trabajos sin autómatas en el patio de butacas y cara al espectador, haciendo el extraordinario trabajo «vivo lín humano», asombro de los artistas de este género.

Casa. Se vende en el casco de la población, en inmejorables condiciones higiénicas. Tiene sol, patio, instalaciones de luz, agua y watercloset. Para informarse, Jesús, 7, segundo. 15-15

Se vende una panera bastante espaciosa, en la calle de la Luna, de esta ciudad, número 13 duplicado. Informar del precio y condiciones, don Gregorio García, procurador, Doctor Pulido, 2. principal. 8-6

Espigadero. Se arrienda el espigadero y alojamiento de Vadillo de la Guareña (Zamora), capaz para 3000 ovejas, muy abundante de aguas. Para tratar, con la comisión.—El presidente, Tomás Crespo. 15-15

POMADA CEREOL

cura eczemas, herpes, úlceras, quemaduras, granulaciones, SABAÑONES ulcerados y todas las enfermedades de la piel. Precio, 2,25 pesetas. Venta:

Farmacia y Laboratorio de M. Recio DOCTOR RIESCO, 60. 11 7 m.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY.—Usadlas por higiene y para evitar contagios

NUEVA PENSION UREÑA La más confortable.—Cuartos de baño.—Calefacción.

PLAZA MAYOR, 17, 18 Y 19.—SALAMANCA SE DESEA BUENA COCINERA

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.—No se cobra hasta estar curado.

CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL, IZQDA., MADRID DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE

DESDE EL TEJADO

El día 14, le correspondió dar la conferencia, a la bella señorita y culta maestra nacional, doña Manuela Cortés Barbero, que desempeña su cargo en la escuela de niñas núm 2 de esta localidad.

Muy elocuente estuvo tan distinguida profesora, explicándonos el tema «Educación de la mujer».

Los acertados pensamientos que sobre este punto han lanzado eminentes sabios, fueron referidos con sencillez y elegancia por la disertante.

Nos hizo ver el importante papel que en la sociedad representa la mujer; pues bien probado está que en valor, en talento y en ingenio, compiten con los héroes y esclarecidos talentos del sexo fuerte.

Siguió estudiando el modo cómo debe portarse la mujer, en su casa y en la calle, la obligación que tiene de ser instruida y culta como el hombre, y con ingeniosas frases explicó la cualidad que siempre ha existido en la mujer, de ejercer su voluntad, debido esto, como ella dijo, a la falta de instrucción, siendo por lo tanto muy necesaria en ella; pues las personas instruidas, son las que razonan y se entienden, sin obedecer como en muchos casos ocurre, a una infundada tendencia de hacer su capricho.

El discurso fué en un todo bello y bien expresado, cosechando como justo premio una calurosa ovación.

A continuación, la gentil señorita Evangelina González, hizo pasar al auditorio gratos momentos con la recitación de la bella composición castellana de don José María Gabriel y Galán, titulada «Del viejo el consejo», composición muy apropiada, puesto que es un consejo para una joven y guarda relación con el tema, objeto de la conferencia oyendo al final muchos aplausos, como la señorita anterior.

Lo mismo a una que a otra oradora, felicitó sinceramente por el éxito que obtuvieron.

I. González.

El Tejado, 16 3 1926.

Se arriendan 300 ovejas desde el 15 de Abril, hasta San Pedro, en la dehesa del Vecino (Ayuntamiento de Calzada de Don Diego) Para tratar, en la misma, con el rentero. 5 3

Ama de cría, primeriza leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Juan María González, en Calvarrasa de Abajo. 2 2

Modistas. Se confecciona toda clase de ropa de señoras calle de Bretón, número 26, principal. Remedios S. Vicente y Odonita Hernández. 10-a 3

Holland América Line ROTTERDAM

SERVICIO CUBA - MEXICO

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

De Bilbao, el 20 de Abril; de Santander, el 21; de Gijón, el 22; de Oporto, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor MAAS-DAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Compañía, Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4, y 6 literas, completamente independientes.

TOS
desaparece con las
PASTILLAS PECTORALES
de G.F. MERINO e Hijo
LEÓN
Exitos creciente desde 1827

PIDENSE REPRESENTANTES
LA MAQUINA DE CALCULAR ReBo
es tan pequeña, que se pone en el bolsillo o en la cartera. Es indispensable a todos y vale QUINCE PESETAS. Ella adiciona y multiplica, resta y divide.
PIDENSE REPRESENTANTES y agentes exclusivos en cada provincia. Diríjanse al Agente general para España, J. SAINT SAUVEUR, 87, avenue Secrétan.—PARIS.

El más agradable de los purgantes
THE CHAMBARD
El mejor remedio contra el
ESTREÑIMIENTO